

Mañana se reunirán los presidentes del Consejo de los Estados alemanes

VON PAPEN EXPLICARA LOS MOTIVOS DE SU PROCEDER

Los dos fracasos del federalismo

Creemos un deber de españoles estudiar desapasionadamente los acontecimientos de Alemania, prescindiendo de todos los factores de partido e incluso de los aspectos constitucionales del problema.

Porque tiene su origen en las atribuciones que, sobre el orden público, concede la Constitución a los diversos países de Alemania.

Conflicto idéntico, pero protagonistas distintos! Las mismas causas actuando sobre personas y partidos diferentes.

Sobre éste no recordaremos sino los informes de Parker Gilbert durante el ejercicio de su cargo como agente general de Reparaciones.

La Constitución de Weimar fué ya un avance sobre la de 1871. Era mucho más unitaria, como producto de un Parlamento en el que dominaban los liberales avanzados—el partido democrata—y los socialistas.

Prerrogativas que ahora, dividida Alemania en dos campos enemigos, planteada la lucha en términos de guerra civil, han producido como resultado un mayor encono de las pasiones, el desprecio de los gobernantes y la impotencia de los mismos ante el desorden callejero.

Nos referimos a la suspensión del "Vorwärts", comentada ayer en estas columnas. ¡Al reaparecer el periódico, el ministro del Interior, de Prusia, Severing, ejecutor del castigo, levantaba su voz contra la sentencia!

Así los comunistas se envanecían en Prusia y los racistas llegaban a considerarse inmunes en los países donde sus correligionarios alcanzaban el Poder.

He aquí, sobre todo, la raíz de los desórdenes actuales. La eficacia de las medidas tomadas por Brüning—prohibición de los uniformes y de las manifestaciones—dependía también de que se aplicaron con el mismo criterio y en todas las partes del Reich.

He aquí una enseñanza que no debiera caer en el vacío. No se trata de una cuestión de prerrogativas, ni de un signo de independencia o de autonomía, sino de salvar el interés de todos, de proteger la paz interior, de pensar en defenderlos, con un mínimo de sacrificios y un máximo de eficacia contra las perturbaciones tan posibles, desgraciadamente, en estos tiempos.

Los comunistas excitan al paro general

El Comité ejecutivo del socialismo se pronuncia por la lucha dentro de la legalidad. Hasta ahora ni se temen ni se han producido disturbios

NAUEN, 21.—La tensión de ayer ha disminuido desde el momento en que los partidos de la oposición han hecho público su propósito de mantener la lucha dentro de la legalidad.

Ha aumentado de nuevo el paro forzoso. El día 15 de julio el número de parados era en Alemania de 5.049.000, con un aumento de 18.000 sobre la estadística del 30 de junio.

El comandante militar general, von Rundstedt, ha prohibido toda clase de propaganda en favor de la huelga general, y ha dado la orden a la Policía de que detenga a los que por medio de folletos, o discursos, hagan ambiente en ese sentido.

La Policía ha detenido a un centenar de comunistas, que en diferentes puntos de Berlín repartían manifiestos, invitando a los trabajadores a declarar la huelga general.

Por otra parte, la redacción y talleres del periódico comunista "Bandera Roja" ha sido ocupado militarmente.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

También mañana decidirá el Tribunal Supremo

Contestará a la petición del Gobierno prusiano sobre la suspensión del decreto

SE HA HECHO A HINDENBURG LA MISMA DEMANDA

Sólo se ha nombrado comisario para la cartera del Interior

BERLIN, 21.—El sábado puede ser un día crítico en el desarrollo de los sucesos. En primer lugar, el Tribunal Supremo de Leipzig debe decidir, no sobre el fondo del problema, sino sobre la petición hecha por el Gobierno prusiano de que suspenda la ejecución de los decretos del mariscal nombrando un alto comisario para Prusia y declarando el estado de guerra en Berlín y su provincia hasta que se decida si son constitucionales.

Para ese mismo día está convocada en Stuttgart una conferencia de los jefes de Gobierno de los Estados alemanes, en la que von Papen expondrá los motivos de su actitud frente a Prusia, y las mismas pruebas que ha de entregar al Tribunal Supremo sobre la actividad subversiva y perturbadora del comunismo.

El nuevo Gobierno

El nuevo Gobierno prusiano, constituido por el representante legal del comisario del Imperio y por los secretarios de Estado, Ernst y Musschil, ha celebrado hoy su primera sesión, bajo la presidencia del canciller.

No se han hecho cambios de personal más que los estrictamente necesarios. Para sustituir a los ministros no se ha nombrado más que un comisario del Interior, el alcalde de Essen Bracht; los demás departamentos serán desempeñados por los secretarios de Estado o altos funcionarios de los mismos. Se ha destituido a tres secretarios de Estado, un director de Ministerio, cuatro presidentes superiores, seis presidentes de Regencia, ocho presidentes de Policía y dos directores de Policía, todos ellos de Prusia, conocidos por sus ideas socialistas.

Se interpreta esta actitud del Gobierno como queriendo indicar que no pretende atacar a los derechos de Prusia como país del Reich, sino que ha tomado las medidas publicadas anteaayer para remediar a una situación grave producida por la leñidad de las autoridades socialistas de Prusia.

Apelación a Hindenburg

Von Papen publica hoy un llamamiento al pueblo prusiano pidiéndole que mantenga la calma e insistiendo en que todas las medidas adoptadas tenían como único objeto mantener la paz y la seguridad del Estado.

Contestando a una carta del presidente Guepusto de Prusia, Braun, von Papen dice que la acción del Gobierno del Reich se basa en el artículo 48 de la Constitución, en virtud del cual se han dictado los decretos del mariscal Hindenburg. En cuanto a la ocupación militar de la residencia del Gobierno prusiano, se ha ordenado por el jefe militar de la provincia.

Los seis ministros prusianos que fueron invitados ayer a colaborar con el comisario del Reich, y que no aceptaron, han dirigido una carta al canciller protestando contra la destitución de que han sido objeto.

Por otra parte, uno de ellos ha solicitado telegráficamente del Presidente Hindenburg que suspenda el efecto de las medidas de excepción hasta que el Tribunal del Estado haya dado a conocer su decisión.

La C. Imperial en Ottawa

OTTAWA, 21.—Ha sido inaugurada la Conferencia Imperial, bajo la presidencia del gobernador general del Canadá, Lord Bessborough.

El mensaje del rey dice que la Conferencia abre una nueva página en la Historia, y que esta página registrará el esfuerzo hecho por el Gobierno británico para resolver el problema de la crisis por que atraviesa ahora el mundo.

Leído el mensaje del rey, Bennett, como ministro del Canadá, fué elegido presidente, y a propuesta de Baldwin.

EL PRIMER DIA SE AGOTO EL CONTINGENTE DE FRUTAS PARA FRANCIA

Ayer nuestros representantes hicieron en París una gestión cuyo resultado se desconoce

Un artículo de "L'Intransigeant" contra la política comercial francesa

Daños para Francia

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 21.—"L'Intransigeant" de esta tarde publica un artículo condenando el régimen de contingentes y restricción aduanera. "Todas estas medidas, declara, perjudican a los intereses de los países vendedores, pero estos reaccionan, disminuyendo sus compras de mercancías francesas."

Según noticias de Ginebra, el embajador de España, señor Madariaga, ha efectuado cerca del presidente del Consejo, señor Herriot, una gestión acerca del contingente fijado por Francia para las frutas españolas.

Libertad de Prensa

Veinte días lleva suspendido "El Imparcial". Catorce "La Correspondencia". Ya son conocidas las "causas" de la suspensión: en ambos casos un artículo en el que, a juicio del Gobierno, se contenían excitaciones a la violencia.

Campañas disolventes

No son ambiciosos ciertamente las conclusiones que los propietarios agricultores de Cataluña han elevado a los poderes públicos. Las insertamos en nuestro número de ayer. Acatación a las disposiciones que sobre el problema de la tierra hayan dictado o puedan dictar en lo sucesivo los órganos legítimos de la República.

Un artículo oficioso

PARIS, 21.—En el periódico "Le Journal Industrielle" de hoy, aparece un artículo de marcado carácter oficioso, en el cual se combaten las sugerencias que, con motivo de la reciente contingenciación de frutas, había formulado hace pocos días un periódico de Madrid.

Según "La Journée Industrielle" España infringió el "modus vivendi" firmado en octubre último. Alude también al pago en oro de los derechos aduaneros y habla sin precisarla, de las distintas medidas adoptadas por el Gobierno español para limitar la importación de mercancías francesas.

Refiriéndose concretamente al artículo en cuestión, "La Journée Industrielle" sostiene que si España adoptara represalias, Francia respondería a ellas con el máximo rigor, hasta conseguir que se iguale la balanza comercial entre ambos países.

Por último, invoca el parecer de "ciertas personalidades interesadas en las relaciones francoespañolas", para sostener la conveniencia de revisar los convenios, hoy en rigor, y en virtud de los cuales "España se beneficia—dice—de las concesiones otorgadas por Francia a otros países y sin que ésta logre, en cambio, un trato de reciprocidad".

Este ataque ha producido gran sensación entre los elementos comerciales españoles de París, reputándolo como los síntomas de la táctica seguida por los agricultores franceses en su afán de provocar un conflicto con España y de terminar al Gobierno del señor Herriot a que denuncie el Tratado de Comercio del año 1922 y el "modus vivendi" del año 1931.

Se añade que "La Journée Industrielle" incurre en flagrante inexactitud al sostener que España ha infringido las cláusulas del "modus vivendi", pues todo el mundo recuerda la rebaja de derechos que se concedió para automóviles, bicicletas, sedas y champagne, y añade que Francia comenzó por violarlo, el mismo día de la firma.

LO DEL DIA

Queremos hoy apuntar también algunas leñidades que contrastan vivamente con la energía que en otros casos se usa. A la vista tenemos un número de "Nosaltres sols", aparecido el 16 de julio. Viene como acostumbra, diciendo "Adios España", al fin del artículo de fondo afirmando que nada puede obstar para el camino de la paz.

Mientras a unos periódicos les basta el exceso de lenguaje de un colaborador para atacar una suspensión ilimitada, otros atacan a la patria y defienden el separatismo con toda clase de violencias y se les permite circular en paz. Conste que nosotros no pedimos que mañana sea "Nosaltres sols" quien pida la supresión de los periódicos que se castigan con arreglo a una Ley concreta y con intervención de los Tribunales.

No entregan el cementerio

SALAMANCA, 21.—No obstante el auto dictado por el Tribunal provincial Contencioso-administrativo, suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento sobre incautación del cementerio católico, esta tarde a última hora se ha procedido a derribar la tapia de los cementerios civil y católico. Asistió al acto el alcalde, señor Prieto Carrasco, y los concejales de la mayoría y representantes de la Diputación y de los partidos republicanos y socialistas.

Los bienes de los Jesuitas

En la reunión que celebró ayer la Comisión parlamentaria de Presidencia, según nos informó uno de sus vocales, se hizo un resumen de los informes verbales sobre incautación de bienes de la Compañía de Jesús. También hay informes escritos, pero como aún faltan por recibir algunos, se admitirán éstos hasta fin de semana. Tanto los escritos como el extracto de los verbales, pasarán inmediatamente después al Patronato de los Bienes incautados, para que éste, a su vez, dé informe que volverá a la Comisión. Entonces ésta designará una ponencia que dará dictamen para elevarlo al pleno de la Comisión. Se calcula que todas estas operaciones podrán realizarse en el transcurso de la semana próxima.

¡100 millones de pesetas!

Los avicultores castellanos han fijado en las calles de Madrid buen número de carteles, haciendo propaganda a favor del consumo de huevos de producción nacional. Este hecho acusa el desarrollo de la avicultura española, y no podemos menos de celebrarlo. Cuarenta millones de pesetas oro pagamos el pasado año al extranjero por importación de huevos frescos. Es decir, cerca de cien millones de pesetas papel! El hecho no es un caso excepcional en nuestro balance comercial, sino la repetición durante tal ejercicio de una insuficiencia crónica de la producción española. Y hay que evitarla.

Por la escuela católica

El próximo domingo volverá a realizarse en las Iglesias de Madrid la colecta para las escuelas católicas, ya iniciada recientemente y fijada en el cuarto domingo de cada mes. Queremos recordar aquí con particular insistencia la proximidad de este día, porque es la escuela católica uno de los primeros deberes que ha impuesto la actualidad a la generosidad de las conciencias cristianas. El Prelado madrileño trazó con precisión en luminoso documento pastoral publicado en luminosa documento pastoral publicado en los primeros días de mayo, el alcance de esta obligación imperiosa de los padres de familia, que llamó "un deber sagrado", ya que, como advertía, "es el alma del niño la principal víctima del odio a la Religión".

Hemos de volver a escribir con mayor amplitud sobre este problema, que agrava más todavía la amenaza cernida sobre las escuelas y colegios que dirigen las Ordenes religiosas, por la ley de Congregaciones que se prepara. Hoy nos limitamos a aplaudir los esfuerzos que los católicos realizan y a recordar a nuestros lectores que de la generosidad y del interés de las masas católicas del

LOS ALCALDES SOCIALISTAS SIGUEN LA PERSECUCION RELIGIOSA

El de Pizarra no consiente entierro católico ni con expresa voluntad del finado

El de Malagón realiza una persecución sistemática y dimiten en señal de protesta doce concejales

El Ayuntamiento de Salamanca no obedece a los Tribunales en lo del cementerio

PIZARRA, 21.—Las entidades Sindicato Patronal, Sindicato Agrícola y Centro Radical han dirigido hoy al ministro de la Gobernación y gobernador civil de la provincia el despacho telefónico siguiente:

"Justamente indignados por el proceder esta Alcaldía prohibiendo asistencia Clero entierros católicos, con expresa voluntad de los finados, sin motivo alguno que lo justifique, recurrimos a V. E. protestando tan enérgica como respetuosamente contra arbitraria disposición que se opone a libertad y tolerancia en que se inspira todo régimen democrático."

Dimiten doce concejales

CIUDAD REAL, 21.—Han dimitido ante el gobernador doce concejales del Ayuntamiento de Malagón, como protesta por la actuación del alcalde socialista al informar sistemáticamente contra cuantas peticiones se dirigen para celebrar procesiones. La más reciente ha sido en la Virgen del Carmen, en cuyo día el pueblo en masa sacó la imagen. Hacén constar los concejales que por esa inconformidad del pueblo con el alcalde no pueden convivir con él en el Ayuntamiento.

Salamanca no obedece a los Tribunales en lo del cementerio

SALAMANCA, 21.—No obstante el auto dictado por el Tribunal provincial Contencioso-administrativo, suspendiendo el acuerdo del Ayuntamiento sobre incautación del cementerio católico, esta tarde a última hora se ha procedido a derribar la tapia de los cementerios civil y católico. Asistió al acto el alcalde, señor Prieto Carrasco, y los concejales de la mayoría y representantes de la Diputación y de los partidos republicanos y socialistas. El alcalde subió a un tablón y pronunció un discurso, y después dió el primer piqueteazo a la tapia.

Los bienes de los Jesuitas

En la reunión que celebró ayer la Comisión parlamentaria de Presidencia, según nos informó uno de sus vocales, se hizo un resumen de los informes verbales sobre incautación de bienes de la Compañía de Jesús. También hay informes escritos, pero como aún faltan por recibir algunos, se admitirán éstos hasta fin de semana. Tanto los escritos como el extracto de los verbales, pasarán inmediatamente después al Patronato de los Bienes incautados, para que éste, a su vez, dé informe que volverá a la Comisión. Entonces ésta designará una ponencia que dará dictamen para elevarlo al pleno de la Comisión. Se calcula que todas estas operaciones podrán realizarse en el transcurso de la semana próxima.

¡100 millones de pesetas!

Los avicultores castellanos han fijado en las calles de Madrid buen número de carteles, haciendo propaganda a favor del consumo de huevos de producción nacional. Este hecho acusa el desarrollo de la avicultura española, y no podemos menos de celebrarlo. Cuarenta millones de pesetas oro pagamos el pasado año al extranjero por importación de huevos frescos. Es decir, cerca de cien millones de pesetas papel! El hecho no es un caso excepcional en nuestro balance comercial, sino la repetición durante tal ejercicio de una insuficiencia crónica de la producción española. Y hay que evitarla.

Por la escuela católica

El próximo domingo volverá a realizarse en las Iglesias de Madrid la colecta para las escuelas católicas, ya iniciada recientemente y fijada en el cuarto domingo de cada mes. Queremos recordar aquí con particular insistencia la proximidad de este día, porque es la escuela católica uno de los primeros deberes que ha impuesto la actualidad a la generosidad de las conciencias cristianas. El Prelado madrileño trazó con precisión en luminoso documento pastoral publicado en luminosa documento pastoral publicado en los primeros días de mayo, el alcance de esta obligación imperiosa de los padres de familia, que llamó "un deber sagrado", ya que, como advertía, "es el alma del niño la principal víctima del odio a la Religión".

Hemos de volver a escribir con mayor amplitud sobre este problema, que agrava más todavía la amenaza cernida sobre las escuelas y colegios que dirigen las Ordenes religiosas, por la ley de Congregaciones que se prepara. Hoy nos limitamos a aplaudir los esfuerzos que los católicos realizan y a recordar a nuestros lectores que de la generosidad y del interés de las masas católicas del

AYER CONTINUO EL DEBATE SOBRE LA ENSEÑANZA EN EL ESTATUTO

Por 160 votos contra 110 fué rechazado el voto particular del señor Lara

En la sesión nocturna continuó discutiéndose la Base sexta de la Reforma agraria

LA CONCURRENCIA DE DIPUTADOS FUE MUY ESCASA

La Cámara volvió ayer a su normalidad. Esto es, a su desanimación, al ritmo monótono de las emmendas que llueven sobre el Estatuto y a las digresiones que la discusión suscita sobre el mismo disco de catalanismo y españolismo. Nos aburrirnos soberanamente. Más todavía cuando oímos decir al señor Bello que la Comisión no tenía criterio fijo sobre la cuestión de la enseñanza y que de la discusión saldría la fórmula. Porque nada avanzó el debate en toda la sesión. De la contienda sobre un voto particular del señor Lara, en el que parsimoniosamente se propugnaba la coexistencia de los dos sistemas educativos, el del Estado y el de la Generalidad, pasamos a una controversia vaga, difusa, de tipo particularista, en la que salvo las alusiones concretas del señor Guerra del Río al propósito de los estatutistas, de catalanizar la enseñanza, y la postura de apoyo a los catalanes que adoptan los vascos, transcurrieron casi dos horas en una discusión estéril e inoportuna sobre hechos ocurridos en la Universidad de Barcelona. Poco o nada nuevo nos dice en su largo discurso el señor Santaló. Porque ni delimita con exactitud las lindes constitucionales del problema de la enseñanza regional, ni afronta con conocimiento el aspecto de legislación comparada extranjera, ni mucho menos tiene valor alguno su interpretación ligera y mediocre del concepto de unidad nacional.

Se va así toda la tarde en divagaciones inútiles, entre las que, lo único concreto es una votación nominal, que da al traste por cincuenta votos de mayoría con el voto particular del señor Lara. ¡Posición irreductible la del gubernamentalismo mayoritario!

La sesión

A las cuatro y cinco minutos se abre la sesión, presidida por el señor Besteiro, con escasa concurrencia en escaños y tribunas.

El Estatuto de Cataluña

Se pone a continuación a debate el Estatuto de Cataluña, que quedó interrumpido en la sesión anterior.

Indice - resumen

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like Glosario (Centenarios de Universidades), Deportes, Cine y teatro, La vida en Madrid, Los sucesos de ayer, Crónica de sociedad, La economía para el hombre, Evocaciones, Vargas, Cartas a EL DEBATE, Notas del block, La casa de los ojos azules, MADRID—El Ayuntamiento, PROVINCIAS—El gobernador de Córdoba, EXTRANJERO—Mañana se reunirán los presidentes de todos los Estados alemanes.

plido en la sesión de la noche anterior cuando se discutía un voto particular del señor Lara, al artículo séptimo, que se refiere a la enseñanza.

El señor BELLO TROMPETA, presidente de la Comisión, hace historia del artículo que se discute, desde que se presentó el Estatuto a las Cortes, y en el que pedía toda la enseñanza para la Generalidad, hasta la redacción definitiva dada al referido artículo por la Comisión.

Se pensó en establecer la cooficialidad de la enseñanza al igual que se estableció en los idiomas, y llegamos hasta establecer la obligatoriedad de la enseñanza dada por el Estado.

En el voto particular del señor Lara se establecen dos clases de enseñanza: la de Estado, en castellano, y la de la Generalidad, en catalán; pero con esto se pasa a la Generalidad del derecho a establecer, si lo desea, escuelas en que se enseñe el castellano.

Por lo que respecta a la primera enseñanza, la falta de escuelas impide que se pueda hablar de obligatoriedad, y por encima de lo que se consigne en el papel, por ley biológica inevitable, las escuelas de Cataluña serán catalanas.

Ni en el voto particular del señor Lara ni en el dictamen se menciona a la Universidad. Lo que se determine sobre esto saldrá de la discusión de las enmiendas presentadas.

La Comisión, sobre este punto, no tiene criterio fijo; pero anticipa su juicio de que la expedición de títulos debe corresponder siempre al Estado.

Ni el dictamen ni el voto particular son perfectos—termina—; pero es de esperar que de la discusión salga una fórmula que concilie las aspiraciones y deseos de todos.

El señor LARA defiende su voto particular. Cree que todo podría conciliarse permitiendo la coexistencia de los dos sistemas educativos, o sea, enseñanza en castellano, para difusión del idioma y cultura castellanas, y enseñanza en catalán, para desarrollo de la cultura catalana.

Esto es, a juicio nuestro, lo que cabe hacer dentro de los límites que establece el artículo 50 de la Constitución.

El señor BELLO TROMPETA rectifica. A mi juicio—dice—es la enseñanza el punto más delicado entre las atribuciones que debe ceder el Estado.

En el dictamen se establece que a medida que la Generalidad vaya avanzando, el Estado vaya retrocediendo. El Estatuto yo lo entiendo como un trabajo de concordia, en el que unos y otros cedamos parte de nuestros intereses. Si lo hacemos así en la tarde de hoy, al discutir este problema de la enseñanza, yo creo que llegaremos a encontrar esa fórmula de concordia.

El voto de los radicales

El señor GUERRA DEL RIO interviene para explicar su voto.

Manifiesta que el criterio catalán de dos Universidades, dos Institutos, dos escuelas, es no sólo lo español, sino lo liberal, lo federal.

Lo que sería la existencia de las dos Universidades lo hemos visto ya en el tiempo transcurrido desde el 15 de abril de 1931. Lee un comunicado dirigido en catalán por el señor Maciá a varios catedráticos, ordenándoles que se encarguen de presentar un proyecto de Universidad catalana.

El movimiento de Cataluña es esencialmente nacionalista, hasta el punto de que se prefiere a los republicanos a los nacionalistas, aunque éstos sean de la extrema derecha. Y una prueba la tenemos en que el rector de la Universidad de Barcelona, señor Mur, republicano de abolengo, fué destituido por ser aragonés, y se nombró para sustituirle al señor Casamada, nacionalista de la extrema derecha.

Añade que hay catedráticos que han dado sus explicaciones en catalán, y al final de la clase decían: "Si alguno no ha entendido la explicación, que se espere". Y entonces daba en un cuarto de hora la explicación del tema, que durante más de una hora había explicado en catalán.

Ya sé—y con esto salgo al paso de la objeción que se me puede hacer—que el 28 de abril de 1931, el entonces ministro de Instrucción, señor Domingo, sancionó los nombramientos hechos por la Generalidad.

Todo esto prueba lo que ya he dicho, que en Cataluña existe una tendencia nacionalista. Nosotros queremos que en Cataluña se dé la enseñanza del Estado, la de la República, sin merma de las que quiera organizar la Generalidad.

Da lectura luego al proyecto de Estatuto presentado a las Cortes en 1919, en el que, con respecto a la enseñanza, se dice que la lengua oficial dentro de la Universidad de Barcelona será la catalana. Esto no era sino una aspiración; pero aspiración que es defendida por un miembro de la actual minoría catalana, el doctor Pi y Suñer, que añade que debe recabarse para Cataluña la enseñanza en catalán en todos sus grados.

Cita luego unas palabras del señor Gassols, diputado y consejero de enseñanza de la Generalidad, en las que dice que sería conveniente que las ponencias del Gobierno trabajaran sobre el Estatuto con un amplio criterio, como si mañana Cataluña fuese a ser independiente.

El señor GASSOLS: Me refiero solamente a la GUERRA DEL RIO: Yo lo sé, y desearía que no viese mala intención en mis palabras el señor Gassols. El señor GASSOLS: Yo, en efecto, he pedido una amplia autonomía en materia cultural, y este criterio lo comparto conmigo dentro de la Generalidad el representante de los radicales, señor Giralt. ¿Por qué no ha protestado éste?

El señor GUERRA DEL RIO: Para determinar la posición de la minoría radical en estos momentos no cuenta lo que opine el señor Giralt.

Nosotros queremos que se garanticen los derechos de los estudiantes castellanos, colocados en difícil situación. Vosotros os oponéis a la Universidad castellana, porque previs que a su lado fracasará la catalana.

Termina pidiendo la unión de todos los republicanos para encontrar una fórmula viable en este problema, que es el que acaso encierra una importancia mayor dentro del Estatuto. (Aplausos de los radicales.)

La Constitución no se opone

El señor LEIZAOLA, de la minoría vasco-navarra, explica también su voto. (Ocupa la presidencia el señor Gómez Paratchá.)

Señala cómo siempre ha sido aspiración de los catalanes el conseguir para Cataluña la enseñanza en todos sus grados, y dice que no hay ningún precepto—a su juicio—en la Constitución que se oponga a esta aspiración de la región catalana. Yo estimó que tanto el actual Es-

tatuto catalán, votado por el pueblo, como el de 1919, votado por los Ayuntamientos, podrían ser aprobados sin que en nada rozasen los preceptos constitucionales.

(Entra el ministro de Trabajo.) Cita el artículo 49 de la Constitución, y dice que en él se establece implícitamente validez para los estudios realizados en los centros culturales organizados por la región.

(La Cámara está muy desanimada y los diputados que hay prestan poca atención al orador, cuya palabra, a causa de las conversaciones que sostienen los diputados, llega con dificultad a la tribuna de la Prensa.)

Su voto, pues, es favorable a las aspiraciones catalanas. (Aplausos de los catalanes y vascos.)

(Vuelve a la presidencia, el señor Bestre.)

El señor SANTALO, diputado de la Esquerra, interviene también. Empieza diciendo que al plantearse por segunda vez este problema de la enseñanza esperaba que se hubieran acordado los recelos, las desconfianzas, y predominase la razón. Pero no ha sido así.

Ha habido, sin embargo, esta tarde manifestaciones concretas: una la del heroico presidente de la Comisión, señor Bello; otra del republicano radical señor Lara, y otra del consecuente nacionalista vasco señor Leizaola.

El señor BALBONTIN: Que es un reaccionario.

El señor SANTALO: Eso no importa. Esa manifestaciones han sido hechas libres de apasionamiento, con arreglo a razón.

Señalaba el señor Bello que por ley biológica la escuela en Cataluña sería catalana, sin que el Estado sea suficiente para moldear la voluntad de un pueblo.

Reconoce el señor Lara que hay el derecho en Cataluña a pedir lo que ha pedido; pero quiere que el Estado tome las necesarias garantías. Y ha citado luego los artículos de la Constitución que han acertadamente examinó el señor Leizaola.

El señor ALBA: Artículos que ni él ni su señoría votaron.

El señor LEIZAOLA: Los votamos y aún pedimos que se ampliaran las facultades a los regios.

El señor SANTALO: No se preocupe el señor Alba, que equivocar una vez más en la vida importa poco. En esos artículos constitucionales se dice que el Estado se reserva la inspección, la alta inspección spongo yo, a fin de que el Estado compruebe el cumplimiento de las leyes. Así se establecía en el Estatuto votado antes de discutirse la Constitución, lo que demuestra el sentido españolista del Estatuto.

A Cataluña, según la Constitución, corresponde la última palabra en esta materia de la enseñanza. Al Estado sólo le corresponde la aprobación del Estatuto, en cuanto que no se opona a las leyes orgánicas del Estado en las materias no transmisibles al poder regional, ni a la Constitución, a menos que se niegue a Cataluña la capacidad política necesaria.

Recoge lo dicho por el señor Guerra del Río, respecto al proceder de la Universidad de Barcelona desde el 15 de abril, y dice que lo manifestado ha sido exactamente lo mismo que publicaba la Prensa reaccionaria y que fué rectificado por el ministro de Instrucción pública. Pero, además, la Generalidad no hizo sino lo mismo que hizo en Madrid el Gobierno provisional, que destituyó a altos funcionarios de los diferentes ministerios.

El señor GUERRA DEL RIO: Pero el señor Maciá no destituyó más que a los castellanos.

El señor XIRAU (don José): Ya hablaremos de todo eso, ya hablaremos. El señor SANTALO sigue diciendo que todas sus aspiraciones obedecen a un sentimiento de libertad, de un liberalismo que desearían ver extendido a otras regiones.

El jefe de la minoría radical, señor Guerra del Río, estaba en Barcelona en 1919, cuando se votó por el 98 por 100 de los Ayuntamientos, y entonces el señor Lerroux, en relación con el problema que ahora estamos debatiendo, aprobaba lo que entonces se pedía, que era la enseñanza para Cataluña en todos sus grados, es decir, lo que ahora se pide así con las mismas palabras.

El señor LLUHI: ¡Lo que va de ayer a hoy!

(Los radicales replican y los socialistas apoyan al señor Lluhi.)

El señor SANTALO: Las últimas palabras de Lerroux entonces, en 1919, fueron: "He venido a trabajar por conseguir la plena autonomía para Cataluña."

LOS DIPUTADOS radicales: ¡Ah! La autonomía.

La campaña contra este artículo

El señor SANTALO: Se ha hecho campaña aquí contra el artículo este de la enseñanza de una frase de la Constitución, la de que la enseñanza es función del Estado. Y lo justo, lo de razón, es es-

LA CEGUERA DE EUROPA



SE VA INTENTANDO LA CURACION

timular las actividades físicas e intelectuales de las diferentes regiones para conseguir elevarnos a la altura de otros países. Esto es lo que ha de hacerse, sin mirar a otras finalidades, políticas o de otra naturaleza.

Dice que el señor Mur no era republicano, era reformista, que era como no ser nada.

Dedicó elogios al doctor Pi y Suñer de quien dice que es un perfecto universitario, porque ya es hora—añade—de que se establezca una distinción entre los catedráticos en buenos y malos universitarios.

El señor PITTALUGA: ¿Aunque sean reformistas?

El señor XIRAU: Aunque lo sean, señor Pittaluga.

El señor PITTALUGA: Como el ministro de Estado.

El señor ALVAREZ ANGULO, socialista: Eso pertenece a la historia pasada.

El señor GUERRA DEL RIO: Yo niego que el señor Mur tuviera contactos con la Dictadura. Era un republicano de toda la vida.

El señor XIRAU: Yo tengo pruebas de lo que digo.

El señor GUERRA DEL RIO: A verlas. Porque yo sí que tengo pruebas de que se le destituyó por ser castellano.

El señor XIRAU: No las tengo aquí; pero las traeré. Y digo a su señoría que la firma del señor Mur figura en el manifiesto de adhesión de los catedráticos al Dictador.

Sigue haciendo historia de la Universidad durante estos quince meses, y dice que ningún incidente se ha producido por la enseñanza.

Ahora está la Universidad a punto de ir a donde la Cámara quiere llevarla; pero es conveniente que cese la campaña que contra aquella se viene haciendo con ánimo de entorpecer la solución del problema. (Aplausos de los catalanes.)

El señor GUERRA DEL RIO rectifica. Dice que él se ha limitado a relatar hechos, en los que se ratifica y algunos de los cuales aclarará.

El espíritu nacionalista

Dice que él, como diputado por Barcelona colaboró en la primera Mancomunidad a la obra de cultura, colaboración que siguió prestando más tarde. Por esto, porque conozco la obra de cultura realizada por Cataluña, es por lo que me opongo a que ahora se quiera infiltrar en la enseñanza el espíritu nacionalista.

Insiste en que las destituciones en la Universidad se hicieron atendiendo a la precedencia regional de los catedráticos. Y no es comparable esto con lo que se hizo en otros Centros oficiales, porque en éstos se trataba de sustituir autoridades monárquicas por las republicanas.

(Ocupa la presidencia el señor Marraco.) No se destituyó más que a un catalán, al señor Rubio y Lluch; pero lo fué por su imposibilidad física para el desempeño de su cargo. En su sustitución se designó a otro catalán.

El señor LLUHI: ¿Y el señor Soler y Valle, que era rector, no fué destituido?

El señor GUERRA DEL RIO: Sí; pero fué mantenido como comisario. ¿Es o no cierto?

Los estudiantes catalanistas de Barcelona, que forman el 75 por 100 de

los estudiantes, lanzaron un manifiesto, en el que dicen que todos los que estén ya cansados de que no les dejen en su Universidad expresarse en otra lengua que en una que les es extraña, deben unirse para pedir que sólo se emplee la lengua catalana dentro de la Universidad. Y éste es el espíritu que se respira en el ambiente del profesorado catalán.

Y yo digo—termina—que frente a esto, el Estado debe mantener su enseñanza. (Muy bien. Aplausos en los radicales.)

El señor XIRAU (don José) rectifica brevemente.

Dice que los hechos citados por el señor Guerra del Río han sido interpretados por éste de un modo artificioso, porque lo cierto es que a nadie se le pasó por la imaginación, al hacerse las destituciones, de si eran o no catalanes.

El señor OSSORIO GALLARDO pide al señor Lara que puntualice su voto particular.

La enseñanza catalana

Mi opinión es que Cataluña puede organizar libremente sus enseñanzas; pero yo no votaré el desahucio de la Universidad del Estado ni de ningún otro

centro de enseñanza dependientes de éste.

En el voto particular no está claramente especificado si el Estado mantendrá en todo momento sus centros de enseñanza en Cataluña, o si sólo se limitará el Estado a ejercer una función inspectora.

En el primer caso, yo votaré a favor del voto particular; de otro modo, votaré en contra.

El señor LARA contesta que el concepto que entraña su voto particular es el de que, al implantarse el Estatuto, conserva el Estado la hegemonía en todos los centros de cultura, y no podrá suprimir ninguno de éstos sin modificar el Estatuto.

Se podría agregar que el Estado tendría facultades para modificar por una ley esta disposición.

Se pone a votación nominal el voto particular del señor Lara, y queda rechazado por 160 votos contra 110. (Entra el ministro de Hacienda.)

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA sube a la tribuna de secretarios y da lectura a un proyecto de ley, que pasa a estudio de la Comisión.

Suspende este debate y se levanta la sesión, a las ocho y veinticinco minutos.

La sesión de la noche

A las once menos cuarto declara abierta la sesión el presidente, señor Bestre.

En escaños y tribunas, escasa concurrencia.

El ministro de MARINA ocupa la tribuna de secretarios y lee un proyecto de ley, que pasa a la Comisión correspondiente.

La Reforma agraria

Continúa el debate sobre el proyecto ley de Bases de la Reforma agraria.

El señor OROZCO apoya una enmienda a la Base sexta, que da luego por retirada.

El señor MARTIN Y MARTIN (don Pedro) defiende otra al apartado quinto de dicha Base, en el que se establece que serán expropiadas aquellas tierras que, debiendo haber sido regadas por existir un embalse y establecer la ley la obligación del riego, no lo hayan sido aún.

En la enmienda se propone que este apartado se redacte así:

"Las que debiendo haber sido regadas por existir un embalse y establecer la ley la obligación del riego, no lo hayan sido aún, cuando todas estas circunstancias se encuentren debidamente precisadas a través de un informe técnico, reglamentado en debida forma y contra el que pueda recurrirse ante la Junta Central o Instituto de Reforma Agraria."

(Entran los ministros de Hacienda y Agricultura.)

El señor CANALES, en nombre de la Comisión, manifiesta que ésta no tiene inconveniente en admitir lo que se dice en la enmienda del "informe técnico previo".

El señor MARTIN Y MARTIN (don Pedro) rectifica y defiende la necesidad de que se establezca el recurso.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS

El señor CANALES rectifica a su vez, para oponerse a la admisión de este extremo.

El señor OSSORIO Y GALLARDO señala lo difícil que es compaginar este apartado de la Base con la ley de puesta en regadío del día 13 de abril de 1932.

El señor FECED, de la Comisión: Tiene razón el señor Ossorio, pero el problema está en pie. Tan lo está, que esta mañana, en el seno de la Comisión planteé yo esta cuestión a requerimiento del ministro de Obras públicas y se acordó que se reúnan dos miembros de la Comisión con los ministros de Agricultura y Obras públicas para estudiar una fórmula que armonice la ley Agraria y la puesta en regadío. Esa fórmula, una vez acordada, irá como disposición adicional al final de este proyecto de ley de Bases.

Rectifican los señores CANALES Y MARTIN Y MARTIN, y éste la da por retirada.

El señor GUSANO RODRIGUEZ apoya otra enmienda en la que pide que se agregue el siguiente párrafo: "Siempre que los actuales propietarios no la sometan al cultivo de regadío dentro del plazo que la ley marca."

El señor FERNANDEZ OSSORIO, por la Comisión, la rechaza. (Ocupa la presidencia el señor Barnés.)

El señor ARANDA formula algunas observaciones y pide le sean aclarados algunos extremos del dictamen.

La ponencia del Gobierno en la Enseñanza

Se estudiará hoy en el Consejo de ministros. Servirá de base la enmienda del señor Barnés, con algunas modificaciones. Los gastos docentes se pasarán a la parte de Hacienda. Los diputados catalanes, opuestos a ello. Han quedado terminadas también las ponencias de Justicia y Orden público

SEGUN MARTINEZ DE VELASCO, LA COMISION DE REFORMA AGRARIA HA VUELTO A SU INTRANSIGENCIA

En la reunión que ayer mañana celebró la Comisión de Estatutos después de rechazar una enmienda del señor Lara y otra del señor Valle pasó a examinarse que, con las firmas de representantes de las minorías gubernamentales, presenta como primer firme, el señor Barnés. Esta enmienda, que es la que ha venido estudiando la Esquerra en sus últimas reuniones, no obtuvo su aprobación por la Comisión de Estatuto.

No obstante esto, dicha enmienda es la que cuenta con más probabilidad para servir de base a la redacción definitiva del dictamen de la Comisión.

Según nuestras noticias, el punto de mayor dificultad para la aceptación de dicha enmienda, es, principalmente, el extremo referente a la cuestión económica, pues los catalanes desean se haga constar en dicho artículo la concesión por el Estado de la cantidad necesaria para atender a los gastos que se originen. A esta tesis se oponen la mayor parte de los diputados de la Comisión, unos por considerar que los gastos de sostenimiento de la enseñanza en catalán deben correr a cuenta de la Generalidad, y otros por estimar que cuanto haga referencia a Hacienda debe estudiarse y tratarse en el título correspondiente.

A las cuatro de la tarde volvió a reunirse nuevamente la Comisión de Estatuto sin llegar a un acuerdo.

La fórmula de Enseñanza

Toda la animación de la tarde de ayer en la Cámara, estuvo reconcentrada en los pasillos en torno de lo que

El señor FERNANDEZ OSSORIO, por la Comisión, explica brevemente el alcance del contenido de este apartado de la Base.

El señor GUSANO RODRIGUEZ da por retirada su enmienda.

Las tierras expropiables

El señor MARTIN Y MARTIN defiende otra al apartado sexto de la Base, que señala como expropiables las tierras "que hubiesen de ser regadas en adelante con agua proveniente de obras hidráulicas costeadas en todo o en parte por el Estado".

La enmienda propone que a esto se añada "salvo lo dispuesto en el caso segundo del número 10 de esta misma Base". Este caso segundo se refiere a las grandes zonas regables no comprendidas en la ley de 7 de julio de 1905, de 10 a 50 hectáreas.

Propone, además, la adición del siguiente párrafo: "Se concede, no obstante, al propietario un plazo de dos años contados desde la fecha en que realmente pueda disponer del agua para el riego de su finca, para que ejecute por su cuenta las obras necesarias y pueda explotarla libremente de regadío. Dicha fecha, a partir de la cual puede disponerse del agua para el riego de cada finca, deberá ser notificada al propietario a los efectos procedentes".

El señor FERNANDEZ OSSORIO, por la Comisión, se opone a la admisión de la enmienda.

(Vuelve a la presidencia el señor Bestre.)

El señor MARTIN Y MARTIN rectifica y pide votación nominal.

(Los diputados de los grupos de la mayoría protestan de ello en forma que se hace necesaria la intervención de la presidencia.)

La enmienda queda rechazada por 106 votos contra 25.

El señor OROZCO defiende otra que firma con el señor Martínez Moya, que es también rechazada por la Comisión. Sus autores la retiran.

Se pasa a discutir el apartado séptimo, en el que se incluyen como expropiables las tierras "explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento a renta fija, en dinero o en especie, durante doce o más años, excepción hecha de las arrendadas en nombre de menores o incapacitados".

El señor FERNANDEZ OSSORIO, en un voto particular, propone que este apartado quede suprimido, y en caso contrario, que se redacte del modo siguiente:

"Las explotadas sistemáticamente en régimen de arrendamiento a renta fija, en dinero o en especie, superior a 2.000 pesetas, durante doce o más años, excepción hecha de las arrendadas en nombre de menores, incapacitados o personas que, por su profesión, arte u oficio, se vean obligadas a residir fuera del lugar en que radique la finca".

Se suspende el debate y se levanta la sesión a la una y veinte minutos.

Los catalanes

La minoría catalana, en una reunión que celebró por la mañana, examinó todos los extremos referentes a esta cuestión. Con objeto de conocer los acuerdos tomados en ella, los periodistas abordaron al jefe de la minoría, pero éste se mostró refractario a facilitar ninguna referencia, por entender que en estos momentos una mala interpretación de sus palabras podía causar graves trastornos. Manifestó que había existido unanimidad para rechazar el dictamen de la Comisión en la parte referente a la enseñanza. Después estudiaron la enmienda del señor Barnés, apreciándose que no llena las aspiraciones de la minoría catalana, y acordaron que si dicha enmienda pasa a ser dictamen de la Comisión, los catalanes presentarán numerosas enmiendas.

En resumen, la enmienda del señor Barnés—dijo el señor Compagny—puede ser un motivo de acercamiento, pero nada más que eso.

Y cuál es su impresión personal sobre las consecuencias que puede tener la actitud de los distintos sectores de la Cámara en esta cuestión?—preguntó uno de los informadores.

—En estos momentos es muy difícil dar una impresión. Personalmente puedo decir que soy muy pesimista, sin que quiera pronunciar palabras que tengan un tono agrio, porque creo que nosotros somos los menos indicados a contribuir a que las cosas lleguen a un estado de mayor violencia, lo que ya tienen en la actualidad.

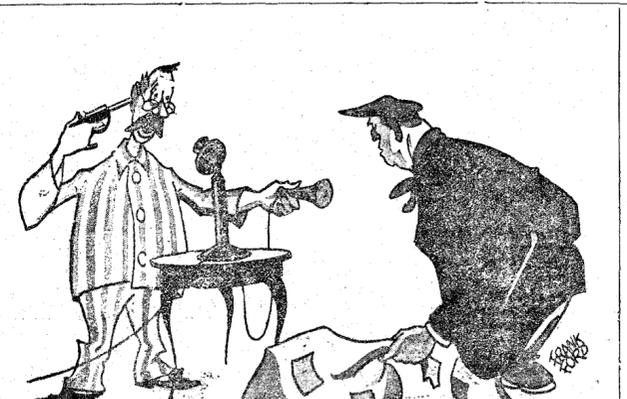
Reunión de ministros

Por otra parte, desde primera hora de la tarde se reunieron en la sala de Ministros con el jefe del Gobierno y para tratar de este mismo asunto los ministros catalanes señores Domingo y Car-

NATEL DEVOLVERA LA SALUD A VUESTROS HIJOS



ENTRE ESPIRITISTAS. —Ayer evocé el espíritu de Beethoven. —¿Y qué te dijo? —Que no volviese mi mujer a tocar al piano la quinta sinfonía. ("Vart Hem", Estocolmo.)



—Voy a llamar por teléfono a la Policía. Si mientras hablo hace usted un movimiento, uno solo, aprieto el gatillo. ("Everybody's", Londres.)



—¿Cómo ha venido el tren antes de la hora? —Es que traíamos el viento de espaldas. ("Lustige Kolner Zeitung", Colonia.)

ner y los diputados catalanistas, señores Xirau y Hurtado. La reunión se prolongó hasta cerca de las ocho de la noche. Durante ella salieron y volvieron a entrar repetidas veces algunos de los reunidos. También entraron en el despacho los ministros de Trabajo y Estado.

En una de las salidas del señor Azaña, abordado por los periodistas, dijo: —La cosa marcha bien, pero no sé todavía cómo quedará, pues hay muchas enmiendas y contraenmiendas. Ahora voy a hablar con los de la Comisión y veremos lo que pasa.

En efecto, el señor Azaña entró en el salón de sesiones, donóse conferencia brevemente con el señor Bello y otros diputados de la Comisión.

Según nuestras noticias, en la reunión de los ministros se acordó introducir algunas modificaciones en la enmienda de don Campañas, con arreglo al criterio de las minorías radical socialista y socialista. Una de ellas, la que se refiere a la expedición de títulos académicos, se sujetará a lo preceptuado en el artículo 49 de la Constitución.

Otra es la de suprimir del párrafo primero la parte última que dice: "Al estructurarse en este Estatuto la Hacienda propia de Cataluña, deberá asegurarse a la Generalidad de medios económicos suficientes para el sostenimiento de dichos Centros."

**Se estudiará en el Consejo de hoy**

Al salir de la reunión se le preguntó al señor Hurtado si, por fin, serviría de base de discusión la enmienda del señor Campañas, a lo cual contestó que a él personalmente la enmienda le parecía bien y que incluso la votaría. Agregó, sin embargo, que los catalanes defenderán y votarán la del señor Campañas, que traduce las aspiraciones de Cataluña y es la que recoge el espíritu del primitivo voto particular que presentaron. Descartada esta enmienda, ellos votarán entre las distintas que se presenten la que más se acerque a sus aspiraciones.

También se le preguntó si en la reunión habían llegado a un acuerdo común, a lo que contestó el señor Hurtado que ellos no habían dado su asentimiento a ninguna de las propuestas que se presentaron como fórmulas, ni tenían por qué darlo, puesto que se trataba de una cuestión que compete al Gobierno. Incluso, añadió que él había asistido a la reunión sin ostentar representación alguna, y que el peso de la misma la llevaron los ministros con el presidente, examinando entre las muchísimas enmiendas presentadas un grupo de las más importantes que con este fin se habían seleccionado.

Poco después salió el ministro de Agricultura, y abordado por los periodistas, dió la referencia siguiente: —Eso que llaman ustedes fórmula es la enmienda del señor Campañas, cambiada, sin embargo, parte de su redacción. Así, la parte que podríamos llamar de Hacienda, dentro de la enseñanza, es decir, la cuestión de los gastos que es el caballo de batalla, pasa al lugar correspondiente, con el propósito de que la Hacienda englobada que correspondía a la Generalidad haya de servir también para atender a los servicios docentes.

Como ustedes comprenderán, no habrá, en definitiva, fórmula hasta que el Gobierno advierta en el Consejo de mañana que todas las minorías gubernamentales están conformes.

**La ponencia de Justicia**

La Comisión de los juristas ha terminado ya su ponencia sobre la parte de Justicia, que fué entregada anoche por el señor Ruiz Funes al presidente del Consejo. Será también estudiada en el Consejo de hoy. Según parece ha sido aceptada por todas las minorías gubernamentales, incluso por los catalanes.

No fué posible obtener ninguna referencia, pues, según se dió a los periodistas, la entrega fué hecha al Gobierno con carácter reservado. Sin embargo, parece que se ha incorporado la enmienda de los radicales-socialistas en el sentido de que los jueces y magistrados serán del escalafón general y nombrados mediante concurso por la Generalidad, pudiendo formar ellos mismos los Tribunales.

**La ponencia de Orden público**

También la Comisión de técnicos para la ponencia de Orden público ha ultimado sus trabajos. El señor Galarza, de la Comisión, dió ayer a los periodistas la siguiente referencia de los acuerdos a que ha llegado.

Con arreglo a los apartados 4, 10 y 16 del artículo 14 de la Constitución quedan como servicios del Estado todos los de Policía extrarregional y suprarregional, fronteras, extradición, extranjería y expulsión. Serán de la Generalidad los servicios de Policía de orden interno del territorio catalán. Se crea una Junta con representantes del Estado y de la Generalidad y en la que forman parte las autoridades superiores de Policía del Estado y de la Generalidad, encargada de coordinar los servicios con carácter informativo. La Generalidad no podrá ir contra los dictámenes de esta Junta en cuanto se relacione con los servicios coordinados. Esta Junta se regirá por un reglamento con arreglo a lo que se dispone en el artículo 20 de la Constitución.

**La opinión del señor Lluch**

De los diputados catalanes, el más disgustado es, sin duda, el señor Lluch, que ayer se lamentaba ante los periodistas de la forma cómo se está llevando el asunto. Entiende que el Estatuto que se apruebe será inferior al que en 1919 ofrecía el conde de Romanones. Respecto a la Enseñanza, dijo que de todas las propuestas la única factible es la contenida en la enmienda del señor Campañas, prescindiendo de su preámbulo, fórmula que fué la anterior sustentada por el Gobierno y que se consultó a la mi-

FIGURAS DE ACTUALIDAD



La señora Ihne, dama alemana que ha empleado toda su cuantiosa fortuna en obras de caridad en beneficio de los soldados ciegos

La señora Ihne, dama alemana que ha empleado toda su cuantiosa fortuna en obras de caridad en beneficio de los soldados ciegos. Posee una biblioteca para ciegos que es la mayor y más moderna de su clase que existe en el mundo. Para que rinda la mayor utilidad admite peticiones de libros por correspondencia y ha enviado lectura a soldados ciegos de todas partes. Últimamente los gastos que se ha impuesto por sostener su benéfica fundación le han obligado a vender algunas de sus posesiones y de los objetos valiosos que adornaban su casa.

GLOSARIO

CENTENARIOS DE UNIVERSIDADES

De dos centenarios de Universidades nos habían llegado recientemente invitación o noticia: Caen y Amsterdam. Ambos son ya cosa hecha y con pompa.

En lo de Amsterdam no ha estado España ausente. Para mejor memoria de nuestro nombre, la barba de plata y los emolumentos en oro de don Rafael Altamira han florecido allí una vez más... En lo de Caen, si: acaso porque la fundación de esta Universidad era cosa de Rey.

De Rey de Inglaterra, precisamente—de Enrique VI—, y ahí está lo bueno del caso y ahí está la pulpa ideal de nuestra referencia. En cualquier verdadera Universidad, hay siempre una fuerza y una significación extrañas, en el fondo hostiles, a la Nación.

Ya Amsterdam parece haber nacido, en hora no lejana, de un tirón que llamaríamos separatista, de una rebelión contra el monopolio estatal de Leyden. Pero lo de Caen resulta, para un juicio nacionalista que aspirase a la lógica, mucho más grave. Como que, en rigor, no cabría festejar la creación imperial de Enrique VI sin desdorar un poco, del mismo golpe, la gloria patriótica de Juana de Arco.

A un escritor español reprehendía cariñosamente, poco ha, una voz amiga, porque iba parando en dar al extranjero la totalidad de su producción.

—No, protestaba él. Acabo de dar un curso, cabalmente, en una de nuestras Universidades... Bien es verdad—se corregía al instante—, que, por definición, cualquier Universidad es siempre "el extranjero".

Eugenio d'ORS  
(Reproducción reservada.)

regables en lo futuro quedé pendiente de una consulta que harán al ministro de Obras públicas para poner de acuerdo la ley de reforma agraria con la llamada de puesta en riego en varias zonas de los ríos del Sur de España.

**La Comisión de Justicia**

La Comisión de Justicia se reunió anoche y estudió la ponencia del señor Gomáriz acerca de los funcionarios subalternos de la Administración de Justicia. También examinó el proyecto de ley sobre desahucios en las fincas rústicas, y después de una larga discusión, se tomó el acuerdo de aplazar el dictamen de este proyecto hasta la próxima reunión, en la que se tratará, asimismo, del proyecto de ley del señor Vidarte, que propone la prórroga del decreto de revisión de las rentas en los arrendamientos rústicos.

**Actitud de intransigencia**

El señor Martínez de Velasco dió a los periodistas que consideraba a todo el proyecto de reclutamiento de oficiales. La discusión de este proyecto ha quedado aplazado hasta la semana próxima.

El diputado radical señor Rodríguez Piñero ha recibido el siguiente telegrama que, según manifestó, podía dar origen a una interpelación al ministro de la Gobernación: —"Anoche, alcalde Olivera, que su habitual estado es el borrachera, acompañado secueces suyos radicales socialistas, provistos pistoleta detuvieron numerosos amigos Corrales y Salas, que continúan en primer lugar, porque a esa actitud van lanzados por la posición incomprensible adoptada por dichos elementos, y en segundo término porque el régimen parlamentario es de colaboración, y en cumplimiento de su deber tendrán que apurar todos los medios para que este principio se practique."

**Nuevo pantano sobre el Júcar**

El ministro de Obras públicas leyó ayer tarde ante la Cámara el siguiente proyecto de ley: —"Artículo único.—Por el ministerio de Obras públicas y con los créditos oportunamente habilitados se procederá a la construcción del pantano de Alarcón en el río Júcar y demás obras complementarias a la regulación de dicho río, sobre los proyectos aprobados con arreglo a las disposiciones vigentes. De consiguiente, ninguna de las citadas obras

CONTINUA LA SUSPENSIÓN DE LOS MITINES DE ACCIÓN POPULAR

El gobernador de Córdoba niega la autorización para celebrar el día 25 uno en Montoro

También se suspende una conferencia en Cabra, a petición de la C. N. T. y de la U. G. T.

En Montilla se constituye el Comité de Acción Popular

La Derecha Regional de Jaén organiza varios actos

CORDOBA, 21.—Ha llegado a Córdoba para realizar una campaña de organización y de propaganda por la provincia don José Medina de Togores, de Acción Popular de Madrid.

El señor Medina visitó ayer al gobernador civil, el cual le manifestó que donde no hubiera temor de alteración de orden público autorizaría cualquier acto de propaganda, porque él era autoridad que respetaba los derechos de todos.

Sin duda por estimar que ese orden público podía alterarse ha suspendido un mitin en Montoro el día 25. En cambio, autorizó para esta noche una conferencia en Cabra, que no era sobre tema político, sino sobre el problema agrario. Esta conferencia había de celebrarse en el teatro por invitación, que habría de darse únicamente a los asociados de la Unión Agraria, Industrial y Mercantil, que era la organizadora de la conferencia. No obstante traer de Córdoba el señor Medina la autorización del gobernador, el alcalde le dió que había hecho saber al gobernador que unas Comisiones de la C. N. T. y de la U. G. T. le habían visitado para protestar de la celebración de la conferencia; que él temía alteración de orden público y, de consiguiente, que mientras el gobernador no le ratificase la autorización, la conferencia no se celebraba.

Los elementos de la Unión Agraria hablaron con el gobernador, el cual repitió al señor Medina lo dicho en el capital, y como le indicara que en el pueblo había absoluta tranquilidad y que no se advertía ninguna cosa que diera motivo a ese temor, que todo pudiese obedecer a informes dictados por la pasión política del alcalde, que es socialista, el gobernador contestó al señor Medina que tomaría informes y que le contestaría en seguida. En efecto, se presentó en seguida un enviado del gobernador para notificar que la conferencia estaba suspendida.

En lo locales de la Unión Agraria, Industrial y Mercantil se encuentran reunidos numerosos asociados entre los cuales predominan extraordinariamente el elemento obrero de Cabra. Se comenta con la natural indignación este atropello del alcalde socialista.

El señor Medina y otros elementos de Acción Popular estuvieron en Montilla, en donde quedó constituido un Comité de Acción Popular. Durante dichos sucesivos continuará la propaganda por los restantes pueblos de la provincia.

**Nuevo secretario**

Acción Popular ha celebrado a la Asamblea para la elección de secretario. Ha resultado elegido el letrado don Pascual Calero.

**La Derecha Regional Jienense**

JAEN, 21.—En la provincia de Jaén son muy activas las gestiones para la constitución de la "Derecha Regional Jienense", que cuenta con un enorme movimiento de opinión. Se está organizando el Comité Provincial con representantes de los partidos judiciales y se espera que a fines de mes quedará ultimada la organización en una reunión a la que asistirá el señor Tornos.

Está constituida en la capital con buen número de socios la Juventud de Acción Popular. Las señoras tienen también constituida su asociación de "Derecha Regional Jienense", con más de tres mil asociadas, existiendo ya asociaciones femeninas con numerosas afiliadas en casi todos los pueblos de la provincia.

**Entrega de una bandera**

VALENCIA, 21.—El próximo lunes se espera en Valencia al diputado señor Gil Robles para asistir al acto de la entrega de la cantidad recaudada por suscripción popular para los padres del joven Domingo Izquierdo, asesinado como motivo de la celebración de una procesión el pasado Viernes Santo en el pueblo de Masamagrell.

**Nuevo Centro en Marchena**

SEVILLA, 21.—Esta noche en Marchena se ha verificado la inauguración del Casino y de la organización de Acción Popular. Al acto asistieron numerosos elementos del Comité de Sevilla, que fueron recibidos con entusiasmo por los de la localidad. Para hoy se había anunciado con este motivo un mitin que el gobernador ha suspendido. Don José Tobón dió cuenta de la constitución de Acción Popular en Marchena y explicó el contenido del programa de la entidad en medio de grandes aplausos. Los estatutos del Centro quedaron aprobados por unanimidad. El Casino, que es el más amplio de la ciudad, cuenta en la actualidad con numerosos socios.

**Entrega de una suscripción**

VALENCIA, 21.—El próximo lunes se espera en Valencia al diputado señor Gil Robles para asistir al acto de la entrega de la cantidad recaudada por suscripción popular para los padres del joven Domingo Izquierdo, asesinado como motivo de la celebración de una procesión el pasado Viernes Santo en el pueblo de Masamagrell.

**Entrega de una bandera**

CORDOBA, 21.—El domingo se celebrará en el pueblo de Belalcázar, el acto de entrega de una bandera a la Guardia civil; asistirán los gobernadores de Sevilla y Córdoba; ha sido invitado también el director general de la Benemerita, que se cree, que asistirá.

**Vapores correos**

FERROL, 21.—Para hacer reparaciones en el dique del Arsenal llegará el día 24 del actual a este puerto el trasatlántico "Habana", y el día 28 el "Cristóbal Colón".

—También el crucero "Méndez Núñez" va a ser varado en el dique número 2 del Arsenal para reparar las averías o casconada en las últimas maniobras.

**El almirante Cervera a Madrid**

CARTAGENA, 21.—Llamado por el ministro de Marina, mañana saldrá en automóvil, con dirección a Madrid, el almirante Cervera, jefe de la Base Naval, acompañado de su ayudante y de su hijo, Pascual.

**Concejales destituidos**

UBEDA, 21.—Hoy han sido destituidos gubernativamente los cuatro concejales socialistas nombrados anteriormente. Se han reintegrado a sus puestos los concejales centristas que renunciaron a sus cargos a raíz de las violencias cometidas con ellos por los elementos exaltados.

**El caso Algora**

ZARAGOZA, 21.—La Federación provincial de la U. G. T., contestando a la nota publicada por varias organizaciones de la U. G. T. de la provincia, añadiéndose al diputado señor Algora, ha enviado a la Prensa un escrito, en el que dice que seguramente estas organizaciones han obrado así seguramente por un impulso romántico, en defensa del amigo particular.

También afirma que el señor Algora es enemigo del regionalismo; pero sin embargo asiste a las reuniones de la Unión Aragonesa, e insiste en que con su actitud colabora a la seguida por los monárquicos que pretenden oponerse al Estatuto, que la Reforma agraria no se llegue a implantar.

**25 PESETAS IDA Y VUELTA A ALICANTE**

La Compañía de M. Z. A. ha organizado un segundo "tren especial para Alicante con modernos coches de tercera y velocidad de expreso, que saldrá de la estación de Atocha a las 23,50 del próximo día primero de agosto, regresando el 12, con una estancia de once días en Alicante.

En Valladolid rompen las listas del Censo

Se cree que con el fin de dificultar su rectificación

Los agricultores toledanos piden una pronta resolución sobre la tasa del trigo

En Ferrol se ha iniciado una suscripción para regalar la bandera que llevará la expedición al Amazonas

DESTITUCION DE CUATRO CONCEJALES SOCIALISTAS

VALLEADOLID, 21.—De las listas del censo electoral, expuestas al público en la Casa Consistorial, han sido arrancadas varias hojas, con objeto de impedir su rectificación.

Posteriormente han desaparecido las hojas correspondientes a tres secciones. Hasta ahora se ignora quiénes son los autores de estos hechos. El público se queja de la falta de vigilancia en aquel lugar, para evitar se lleven a cabo desmanes de tal naturaleza.

**El censo electoral salmantino**

SALAMANCA, 21.—Ha quedado ultimado el censo electoral de esta provincia, que arroja mayor número de electores en comparación con el censo formado en años anteriores.

En el censo de 1930 el total de las personas con derecho a sufragio se eleva a 80.326 y en el de 1931, después de la rectificación llevada a cabo, dando entrada a los mayores de veintitrés años, arrojaba un total de 89.531. Las listas electorales confeccionadas en este año están compuestas por 187.239 electores, de los cuales 90.148 son varones y 97.091 hembras.

Por lo que se refiere a Salamanca, capital, el pasado año tenía un censo de 11.105, elevándose el últimamente confeccionado después de la inclusión de las mujeres, a 21.833, lo que representa un predomnio de 3.065 en favor de la mujer.

**La tasa del trigo**

TOLEDO, 21.—Los agricultores de Villatobas han dirigido al ministro de Agricultura el siguiente telegrama: "La comunidad de labradores, con más de 1.000 asociados, en su mayoría pequeños labradores, acude a V. E. en solicitud de una pronta resolución sobre la tasa del trigo, fundándose en la apremiante necesidad de la venta del cereal para pago de los jornales de siega. Los compradores niegan a adquirirlo sobreprecio, solicitando tasa remuneradora mínima 58 los 100 kilos, por el pago de escasas cosechas.—El presidente, Santiago Herrero."

**Asamblea de regantes**

ALMERIA, 21.—En el pueblo de Seón se ha celebrado una Asamblea de fuerzas vivas de dicha localidad y demás pueblos interesados en el problema de riegos de los ríos Castril y Guardal, y en ella se estudió el acortamiento de la conducción de aguas. Se acordó que una Comisión se trasladase a Madrid para entrevistarse con el ministro de Obras públicas. El señor Prieto se propone girar una nueva visita a dicha comarca.

**La expedición al Amazonas**

FERROL, 21.—El Ateneo ferrolano inició una suscripción, a la que contribuirá toda Galicia, para regalar la bandera que arbolará "El Artobero", buque que conducirá el aviador capitán Iglesias a su expedición científica por el curso del Amazonas, acompañado de destacados hombres de ciencia.

**Entrega de una bandera**

CORDOBA, 21.—El domingo se celebrará en el pueblo de Belalcázar, el acto de entrega de una bandera a la Guardia civil; asistirán los gobernadores de Sevilla y Córdoba; ha sido invitado también el director general de la Benemerita, que se cree, que asistirá.

**Vapores correos**

FERROL, 21.—Para hacer reparaciones en el dique del Arsenal llegará el día 24 del actual a este puerto el trasatlántico "Habana", y el día 28 el "Cristóbal Colón".

—También el crucero "Méndez Núñez" va a ser varado en el dique número 2 del Arsenal para reparar las averías o casconada en las últimas maniobras.

**El almirante Cervera a Madrid**

CARTAGENA, 21.—Llamado por el ministro de Marina, mañana saldrá en automóvil, con dirección a Madrid, el almirante Cervera, jefe de la Base Naval, acompañado de su ayudante y de su hijo, Pascual.

**Concejales destituidos**

UBEDA, 21.—Hoy han sido destituidos gubernativamente los cuatro concejales socialistas nombrados anteriormente. Se han reintegrado a sus puestos los concejales centristas que renunciaron a sus cargos a raíz de las violencias cometidas con ellos por los elementos exaltados.

**El caso Algora**

ZARAGOZA, 21.—La Federación provincial de la U. G. T., contestando a la nota publicada por varias organizaciones de la U. G. T. de la provincia, añadiéndose al diputado señor Algora, ha enviado a la Prensa un escrito, en el que dice que seguramente estas organizaciones han obrado así seguramente por un impulso romántico, en defensa del amigo particular.

También afirma que el señor Algora es enemigo del regionalismo; pero sin embargo asiste a las reuniones de la Unión Aragonesa, e insiste en que con su actitud colabora a la seguida por los monárquicos que pretenden oponerse al Estatuto, que la Reforma agraria no se llegue a implantar.

**25 PESETAS IDA Y VUELTA A ALICANTE**

La Compañía de M. Z. A. ha organizado un segundo "tren especial para Alicante con modernos coches de tercera y velocidad de expreso, que saldrá de la estación de Atocha a las 23,50 del próximo día primero de agosto, regresando el 12, con una estancia de once días en Alicante.

LA ACADEMIA FRANCESA LEVANTA LA SESION EN SEÑAL DE DUELO

El presidente dedica un gran elogio a la figura de René Bazin

"Su fe cristiana tan íntegra y tan ardiente le servía de poderoso reconfortante"

Toda la Prensa de París ensalza la memoria del gran escritor

(De nuestro corresponsal)

PARIS, 21.—Toda la Prensa francesa dedica artículos, muchos de ellos en primera plana, ensalzando la memoria del gran escritor católico René Bazin. En la misma Prensa de izquierda elogian su valor literario y su valor moral. En el diario radical "L'Oeuvre" dedica un artículo en primera plana, su crítico literario, de gran elogio para Bazin. La Academia Francesa ha levantado su sesión en señal de duelo. Su presidente pronunció el siguiente discurso: "Al abrir esta sesión tengo un doloroso deber que cumplir; nuestro compatriota René Bazin ha expirado ayer tras una larga y cruel enfermedad. La hora no ha llegado aún de decir todo lo que nuestra compañía pierde con este escritor perfecto, este novelista delicado, este pensador selecto y penetrante que ha sentido tan fuertemente la tierra francesa, las misteriosas y profundas virtudes de nuestro atavismo nacional. Hoy es día de un simple adiós, de un testimonio de nuestra personal aflicción que yo quiero expresar ante vosotros. Me permito, pues, a recordar lo generoso de su espíritu, el encanto de su conducta, la buena gracia de sus modales; pero también la fuerte moral y la elocuente firmeza que se desprendían de sus palabras en cuanto una cuestión grave se agitaba en nuestras deliberaciones. En fin, cómo no rendir un homenaje al tranquilo heroísmo que ha desplegado durante estos últimos meses cuando nada podía esperar? Seguramente la indubitable certeza que le animaba a ver con claridad y le presentaba todo ante él, era su fe cristiana tan íntegra y tan ardiente que le servía de poderoso reconfortante. Pero sabed cuánto esta prueba última se le ha hecho particularmente cruel por otra prueba que le tocaba en la fibra más tierna de su corazón. He aquí en algunos trazos lo mejor que guardaremos con nuestra intimidad del querido compañero: que nos dejada con tan bello ejemplo de conciencia y de trabajo, de patriotismo y de virtud."

Es de advertir que René Bazin se dió cuenta desde hace mucho tiempo de su gravedad y hasta pocas horas antes de morir conservó todo su conocimiento y entereza.—Solache.



La obra de René Bazin

Otras veces hemos hecho el mismo recorrido delicioso que ahora. Las obras de René Bazin tenían el encanto de las praderas o de los montes familiares donde se respira con anchura, donde gusta dar muchas veces el mismo paseo. Ahora el camino es más triste. ¿Triste? No. El anciano se ha marchado; ¿pero ha cumplido tan bien en esta vida! Este campo frondoso, esta montaña amena, sus suenos. Nos los ha dejado para nuestro recreo y enseñanza. Vamos, pues.

Tenía el novelista setenta y nueve años. Mal ha quedado aquella buena señora Margué que contemplaba a René Bazin, muchachito entonces, y decía: —Es encantador este niño. Desgraciadamente no vivirá.

Ha vivido. Y vivirá. Setenta libros suyos—buenos, bellos—son setenta hijos de su espíritu que hablarán a las generaciones. Vamos a condensar hoy brevemente, en estos momentos apresurados, un recuerdo de esa obra. Con alegría de verla tan fecunda. Con reverencia y cariño a la memoria de quien la creó.

**La tierra**

El sostenía que la tierra es necesario aprisionar: con ojos de niño para avaria bien. Así explicaba su profundo amor al campo. Lo había visto es verdad, cuando las impresiones se graban hondamente, y con toda su abierta curiosidad infantil—el mismo nos lo dice—siguio los movimientos de las nubes y de los astros en el cielo y los contemplo reflejados en el espejo de los arroyos. El monte amigo, la pradera silenciosa y fraternal, los árboles fecundos... todo eso le rodeó en la niñez. Nunca lo olvidó. Pocos como él sentían el estremecerse el alma con la semilla en las entrañas de la tierra y agradecer y amar tanto los bienes de Dios.

Si no se desiluzó él como otros hacía un panteísmo lleno de vaguedad y de errores. Su obra fundamental se manifiesta claramente orientada por la verdad católica. No es sólo la satisfactoria legítima de coaltar a René Bazin entre nosotros lo que nos mueve a señalar este rasgo esencial de su ideología, es que el catolicismo alienta, informa, sostiene, levanta, unifica, toda la labor de René Bazin. Y eso por manera supremamente artística. La casi totalidad de su labor es literaria; pero las ideas

(Continúa al final de la primera columna de cuarta plana.)

Grandi, embajador de Italia en Londres

UNA DECLARACION DE MUSSOLINI SOBRE LA CRISIS

(De nuestro corresponsal)

ROMA, 21.—El ex ministro de Relaciones Exteriores, Grandi, ha sido nombrado embajador de Italia en Londres.—Dafina.

Declaraciones del "duce"
PARIS, 21.—El periódico "Excelsior" publica una entrevista de su corresponsal en Roma con Mussolini, acerca del proyectado cambio de personas en el Gobierno italiano.

fundamentales viven siempre en ella y le dan enorme trascendencia moral.
El amor a la tierra puede considerarse, no ya como una, sino como la característica general de las obras del gran novelista.

La familia
La familia cristiana, la organización cristiana de la sociedad son preocupaciones que dominan en la obra de Bazin y que encuentran su expresión justa en hermosas novelas.

El peligro de que esta colección de arte medieval de Cataluña pasara al Museo del Prado despertó en los catalanes vivos deseos de adquirirla.

Los separatistas dicen que España se compone de cuatro naciones
BARCELONA, 21.—La estancia de los diputados separatistas gallegos en Barcelona está dando lugar a un alboroto de desbordamiento del entusiasmo separatista de los catalanes.

El director de un semanario tradicionalista, condenado
BILBAO, 21.—Ha sido condenado el director del semanario tradicionalista "El Fusil".

Asamblea de estudiantes vascos
BILBAO, 21.—Esta mañana la Policía se incautó de unas hojas editadas por la C. N. T. en las que se incita a los obreros y jornaleros a no pagar impuestos que sobre los sueldos y jornales pretenda establecer la Diputación en favor de los parados.

Periodista condenado
BILBAO, 21.—Ha sido condenado el director del semanario tradicionalista "El Fusil".

Bolivia dice que no puede haber solución pacífica

NO HA ACEPTADO LA MEDIACION DE COLOMBIA

Ha sido declarado el estado de guerra para impedir las manifestaciones hostiles al Paraguay

El ministro de Negocios Extranjeros a Washington

LA PAZ (Bolivia), 21.—El Gobierno de Colombia ha ofrecido su mediación entre los Gobiernos boliviano y paraguayo para la solución del conflicto relativo a la posesión del territorio del Gran Chaco, pendiente entre ambos países.

Estado de guerra
LA PAZ, 21.—El Gobierno ha declarado el estado de guerra en toda la República, con el fin de terminar con las demostraciones guerreras que se han registrado durante el día de hoy en todas las ciudades más importantes.

fundamentales viven siempre en ella y le dan enorme trascendencia moral.
El amor a la tierra puede considerarse, no ya como una, sino como la característica general de las obras del gran novelista.

La familia
La familia cristiana, la organización cristiana de la sociedad son preocupaciones que dominan en la obra de Bazin y que encuentran su expresión justa en hermosas novelas.

El peligro de que esta colección de arte medieval de Cataluña pasara al Museo del Prado despertó en los catalanes vivos deseos de adquirirla.

Los separatistas dicen que España se compone de cuatro naciones
BARCELONA, 21.—La estancia de los diputados separatistas gallegos en Barcelona está dando lugar a un alboroto de desbordamiento del entusiasmo separatista de los catalanes.

El director de un semanario tradicionalista, condenado
BILBAO, 21.—Ha sido condenado el director del semanario tradicionalista "El Fusil".

Asamblea de estudiantes vascos
BILBAO, 21.—Esta mañana la Policía se incautó de unas hojas editadas por la C. N. T. en las que se incita a los obreros y jornaleros a no pagar impuestos que sobre los sueldos y jornales pretenda establecer la Diputación en favor de los parados.

Periodista condenado
BILBAO, 21.—Ha sido condenado el director del semanario tradicionalista "El Fusil".

Asamblea de estudiantes vascos
BILBAO, 21.—Esta mañana la Policía se incautó de unas hojas editadas por la C. N. T. en las que se incita a los obreros y jornaleros a no pagar impuestos que sobre los sueldos y jornales pretenda establecer la Diputación en favor de los parados.

Barcelona acuerda adquirir la colección Plandiura

El peligro de que esta colección de arte medieval de Cataluña pasara al Museo del Prado despertó en los catalanes vivos deseos de adquirirla.

Los separatistas dicen que España se compone de cuatro naciones

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 21.—La estancia de los diputados separatistas gallegos en Barcelona está dando lugar a un alboroto de desbordamiento del entusiasmo separatista de los catalanes.

El director de un semanario tradicionalista, condenado
BILBAO, 21.—Ha sido condenado el director del semanario tradicionalista "El Fusil".

Asamblea de estudiantes vascos
BILBAO, 21.—Esta mañana la Policía se incautó de unas hojas editadas por la C. N. T. en las que se incita a los obreros y jornaleros a no pagar impuestos que sobre los sueldos y jornales pretenda establecer la Diputación en favor de los parados.

Periodista condenado
BILBAO, 21.—Ha sido condenado el director del semanario tradicionalista "El Fusil".

Asamblea de estudiantes vascos
BILBAO, 21.—Esta mañana la Policía se incautó de unas hojas editadas por la C. N. T. en las que se incita a los obreros y jornaleros a no pagar impuestos que sobre los sueldos y jornales pretenda establecer la Diputación en favor de los parados.

Periodista condenado
BILBAO, 21.—Ha sido condenado el director del semanario tradicionalista "El Fusil".

Asamblea de estudiantes vascos
BILBAO, 21.—Esta mañana la Policía se incautó de unas hojas editadas por la C. N. T. en las que se incita a los obreros y jornaleros a no pagar impuestos que sobre los sueldos y jornales pretenda establecer la Diputación en favor de los parados.

Asamblea de estudiantes vascos
BILBAO, 21.—Esta mañana la Policía se incautó de unas hojas editadas por la C. N. T. en las que se incita a los obreros y jornaleros a no pagar impuestos que sobre los sueldos y jornales pretenda establecer la Diputación en favor de los parados.

LA C. N. T. DE BILBAO CONTRA EL IMPUESTO DE PARADOS

El director de un semanario tradicionalista, condenado

Asamblea de estudiantes vascos

BILBAO, 21.—Esta mañana la Policía se incautó de unas hojas editadas por la C. N. T. en las que se incita a los obreros y jornaleros a no pagar impuestos que sobre los sueldos y jornales pretenda establecer la Diputación en favor de los parados.

Periodista condenado

BILBAO, 21.—Ha sido condenado el director del semanario tradicionalista "El Fusil".

Auto de procesamiento

BILBAO, 21.—El juez ha dictado auto de procesamiento y prisión contra Gonzalo Puente, autor del asesinato del jefe de fuerza de la Babcock Wilcox.

Próximo Congreso estudiantil

BILBAO, 21.—Para mañana está convocada la Federación Vasca de Estudiantes, a fin de tratar del próximo Congreso de Estudiantes vascos.

Desprendimiento de tierras

BILBAO, 21.—Comunican del pueblo de Sotillo, según noticias recibidas de la pareja de escolta del tren número 3 del ferrocarril de La Robla, que en el kilómetro 224 se halla interrumpida la circulación a consecuencia de un desprendimiento de tierras.

Victima de accidente

BILBAO, 21.—Ayer se recibió en esta la noticia de que, víctima de un accidente motorista, ha fallecido en Larache el teniente médico bilbaíno don Gonzalo Díaz de Recarte.

Vuelca un auto de viajeros

LUGO, 21.—Esta tarde a última hora, y a consecuencia del revuelto de una rueda, el automóvil de la línea de Lugo a Ribadeo, chocó violentamente contra un árbol en las inmediaciones de Rabada.

Barco abandonado

ALMERIA, 21.—Ha arribado a este puerto el vapor "Luis T", que remolcaba al pesquero "San Antonio", al que encontró a cinco millas del Cabo de Gata, desmantelado y sin la tripulación.

Auto de procesamiento

BARCELONA, 21.—El Juzgado de la Audiencia ha dictado auto de procesamiento y prisión contra José Castellá, acusado de haber intentado retirar de un Banco de la plaza de Cataluña unos valores que estaban en depósito a nombre de José Martínez.

Denuncia contra un subdirector

BARCELONA, 21.—El director de una sociedad se seguros ha presentado una denuncia contra el subdirector de la sucursal de Barcelona por estafa de 30.000 pesetas.

Secuestro de siete niños

BARCELONA, 21.—Esta tarde, en el Orfeón Francés, se presentaron un señor y dos señoras, que llegaron en lujosos automóviles.

En honor de un párroco

BARCELONA, 21.—En la iglesia del Santo Ángel Custodio, de la barriada de Hostafranch, se ha celebrado una fiesta en honor del cura párroco don Camilo Reig.

Robo frustrado

BARCELONA, 21.—Los agentes del gabinete antropométrico estuvieron nuevamente esta mañana, para efectuar un reconocimiento en un chalet de la calle de Bonanova.

En busca de Casanellas

BARCELONA, 21.—Parece que se tiene la certeza de que Ramón Casanellas se encuentra en Cataluña.

Entrega de conclusiones

BARCELONA, 21.—Ha estado en el gobierno civil una Comisión del Casal Catalá, de la extrema izquierda.

El partido España-Portugal, en Vigo

Trueba, el 26.º en la Vuelta a Francia. El concurso de hockey de los Juegos Olímpicos. Una velada pugilística a beneficio de Arranz

Ciclismo

Trueba mejora su puesto
PARIS, 21.—Vicente Trueba ha mejorado hoy otro puesto en la clasificación general en la etapa de Niza a Gap.

Football

España-Portugal en Vigo

Respecto a las fechas que se han reservado para concertar encuentros internacionales, además de los ya en firme contra Francia y Yugoslavia, parece ser que la Nacional tiene el propósito de que si no se pueden celebrar en España, no se jueguen.

La Vuelta a Francia

GAP, 21.—Clasificación de la 11.ª etapa de la Vuelta a Francia, Niza-Gap, 233 kilómetros.

Clasificación internacional

En la clasificación de equipos nacionales figura en primer lugar Italia, seguida de Francia, Bélgica, Alemania y Suiza.

Donde jugará Gorbunov

BARCELONA, 21.—El jugador Gorbunov, al terminar su contrato de tres años con el Barcelona parece que se niega a renovarlo.

Pérez, al Español

SAN SEBASTIAN, 21.—Se ha firmado el traspaso del jugador Pérez, de Donostia, al Español de Barcelona.

Juegos olímpicos

El concurso de "hockey"

LOS ANGELES, 21.—La Comisión de los Juegos Olímpicos de la Federación Internacional de "hockey" ha establecido el programa de las pruebas, como sigue:

Una prueba del Ciclo Madrid

El Ciclo Madrid celebrará su carrera de inauguración el próximo domingo, la que, a juzgar por los corredores que hasta la fecha se han inscrito, será coronada por el éxitp.

La Sociedad Velo Club Portillo celebrará su VI campeonato para corredores que tengan la licencia firmada por este Club con ocho días antes de la celebración de la prueba, que será el día 31 de julio de 1932.

El equipo checoslovaco

NUEVA YORK, 21.—El equipo checoslovaco que participará en los Juegos Olímpicos se compone del siguiente equipo:

Atletismo.—Angel (100 y 200 metros) y Heks (10.000 metros) y Douda (lanzamiento del peso).

Pesos y Halteras.—Skobla. Lucha.—Urban y Macedor.

Lawn tennis

Alemania-EE. UU. en la Copa Davis

PARIS, 21.—Después del sorteo celebrado para la Copa Davis, el programa será:

Viernes, 22: Shields (americano), contra Von Cramm (alemán); Vines (americano), contra Prens (alemán).

El sábado, "match" de dobles. La composición de los equipos está aún por determinar.

El domingo, Von Cramm contra Vines, e inmediatamente después, Prens contra Shields.—Solache.

Pugilato

A beneficio de Arranz

El jueves próximo, día 28, se celebrará en el campo de deportes de la Agrupación Deportiva Ferroviaria una interesante velada a beneficio del ex campeón de España Jesús Arranz.

Rugby

Nueva victoria de Africa del Sur

BUENOS AIRES, 21.—El equipo de jugadores de "rugby" surafricanos jugaron ayer un partido con una selección de la Universidad.

Regatas a la vela

Estados Unidos-Europa en un balandro

MARHEHAD (Massachusetts), 20. Seis jóvenes estudiantes de esta ciudad han salido hoy, de este puerto, a bordo de un "queche", de diez y seis metros y medio, con objeto de realizar la travesía a Europa.

Base ball

Campeonato norteamericano

DETROIT, 21.—Resultados de los partidos de "base-ball" del campeonato norteamericano jugado hoy:

Liga Americana

Boston-Nueva York ..... 3-2

San Luis-Filadelfia ..... 5-3

Washington-Detroit ..... 6-4

Liga Nacional

Pittsburgh-Filadelfia ..... 3-2

15 DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE

# LA VIDA EN MADRID

## Diputación provincial

Ayer celebró sesión la Comisión gestora. Se aprobaron los asuntos que figuraban en el orden del día y la propuesta del señor Salazar Alonso, sobre modificación de los honorarios de los letrados, se aplazó hasta conocer el presupuesto en su totalidad.

Se tomó en consideración la petición de cooperación al futuro Congreso Internacional de Telecomunicación.

El señor Ovejero se ocupó de los asilados de E. Pardo y defendió al Patronato por las mejoras introducidas, e hizo constar que no depende de la Diputación, sino del Estado; propuso también una visita a los terrenos del Colegio de Pablo Iglesias, para demostrar las dificultades que ofrece su funcionamiento como grupo escolar, a que puedan ir los antiguos hospiciados. El presidente se adhirió a los elogios del Patronato y ofreció convocar en seguida a la indicada visita.

## Imposición de la Cruz de Beneficencia a una señorita

En los comedores de Caridad de María Inmaculada, de la Asociación Matritense de Caridad, se celebró ayer el acto de la imposición de la cruz de Beneficencia a la señorita María de la Caridad Roncal y Arce, como premio a su asistencia a los pobres.

Al acto concurrieron las madres de los niños pobres que acuden a los comedores. En nombre de la Matritense hizo entrega de la cruz a la señorita María de la Caridad, su presidente, señor García Molinas, y don Ruperto Ramírez, secretario de la entidad, pronunció unas palabras en las que puso de relieve las virtudes que adornan a la señorita condecorada y la caridad que ejercita diariamente cerca de los pobres.

La señorita María de la Caridad Roncal desde hace ocho años acude todos los días a los comedores para servir la comida a los pobres.

## Las Secciones del Ateneo

Convocadas por el presidente del Ateneo, don Ramón del Valle Inclán, se reunieron ayer las secciones recientemente elegidas. A la reunión asistieron casi todos los presidentes, vicepresidentes y secretarios de las mismas y en ella se señalaron normas y se presentaron proyectos para intensificar la vida intelectual del Ateneo. Especialmente se estudiaron los problemas que afectan a la Biblioteca, eje fundamental de la casa.

Estas reuniones tendrán carácter periódico para preparar una labor intensa para el próximo curso.

## El Día de Galicia

La Junta de gobierno del Lar Gallego, en atención a que otras entidades similares celebran diversos festejos en estos días, ha acordado aplazar la verbena que organizaba; pero, siendo obvio que festejar con algún acto el día de Santiago Apóstol, Lar Gallego organizó para dicha fecha, el próximo lunes 25, en obsequio a los socios y sus familias, una comida por la tarde y una velada literaria por la noche.

Ambos actos se celebrarán en el domicilio social, Mariana Pineda, 5. La comida, a las dos de la tarde, y con un menú típicamente gallego. La velada, a las diez de la noche, con el siguiente programa: Concierto por los Coros Rosalia de Castro; recital de poesía; Canto a Galicia por don Gerardo Doval.

## Boletín meteorológico

Estado general.—En América del Norte, al Norte del paralelo 45, persisten las presiones bajas, formando núcleos diferentes. En el resto de aquel continente hay pequeños centros anticiclónicos.

En España se adelantan las presiones altas venidas del Atlántico, acusándose más el alza en Andalucía y Levante que

## Ocho millones más a las Juntas de obras de puertos

### TOMADOS DEL CREDITO. PARA MITIGAR EL PARO ANDALUZ

Una ponencia para acometer la reforma de la política portuaria

El ministro de Obras públicas, al regresar del Consejo, recibió a los periodistas y les manifestó lo siguiente: "Convocados por mí se han reunido hoy, bajo la presidencia del subsecretario de este departamento, los ingenieros directores de las Juntas de Obras de Puertos y de las Comisiones administrativas de los mismos. Esta reunión tenía dos objetos: primero, que los técnicos citados asesorasen al ministro respecto a la distribución del crédito global concedido por las Cortes para subvención a las Juntas citadas con objeto de que esa distribución resulte equitativa. La dificultad para que el reparto sea así, presentaba, desde luego, una dificultad insuperable, pues la cantidad votada es inferior a los créditos comprometidos para el ejercicio de 1932 para obras contratadas y en ejecución. Con objeto de aumentar esa cifra y poder atender mejor a las atenciones, he dispuesto que se aumente hasta ocho millones, extraídos del crédito concedido para obras hidráulicas el 28 de agosto, aunque sea muy sensible para mí, dado mi interés por el acrecentamiento de la política hidráulica. Este crédito de obras hidráulicas, como ustedes saben, se concedió para remediar la crisis obrera en Andalucía; mas como he de atender a la citada ley de 28 de agosto del 31, esta cantidad supliría se ha de aplicar a puentes andaluces, pero de este modo permitiría mayor logro en la distribución para los restantes puertos. No obstante, y aún así, no habrá medio de atender las aspiraciones de las demás Juntas de puertos, con arreglo a las necesidades actuales.

### Para hoy

#### Academia Nacional de Jurisprudencia y Legislación (Marqués de Cubas, 12).

12,30 m. Junta general.

#### Asociación Benéfica del Colegio de Practicantes (Rosalia de Castro, 36).

10 n. Junta general ordinaria.

### Otras notas

#### Agrupación Provincial de las Clases Medias

Madrid.—Constituida legalmente esta Agrupación con carácter autónomo y apolítico, la misma ha establecido su domicilio social en el Centro Asturiano, calle de Alcalá, número 9, donde todas las tardes de los días laborales, de siete a nueve, funciona su Secretaría y una Sección informativa para responder a cuantas consultas deseen formularla.

#### Duodécimo Salón de Otoño.

La Asociación de Pintores y Escultores pone en conocimiento de los artistas, que la admisión de obras para el duodécimo año se celebrará en el Palacio de Exposiciones del Retiro (Parque de Madrid), del 5 al 15 de septiembre, ambos inclusive. Para solicitar detalles se dirigirá al domicilio social, Avenida de Prá y Margal, número 18.

El Centro Cultural Recreativo de Intus.—Esta Sociedad ha elegido la siguiente Junta directiva: Presidente, don Manuel García Cuervo; vicepresidente, don Alejandro Romeral; secretario, don J. Valdeavellanos; tesorero, don Isidro J. Valdeavellanos; contador, don José Torreblanca; bibliotecario, don Salvador J. Díaz; vocales, don Tomás Heredia, don Emilio López, don Tomás Rubiato, don Emilio Barquero, don Emilio Bádenas, con Angel Frutos y don Vicente Sanz.

#### El homenaje a La Verbena de la Paloma

En virtud del éxito obtenido por la Exposición de autotipografías del pintor vasco Gustavo de Maeztu y de obras del artista valenciano Ruano Llopis, que se celebran en los salones del Circolo de Bellas Artes, se ha acordado prorrogarlas hasta el martes 28 del corriente. Dicha Exposición, cuya entrada es pública, pueden ser visitadas los días laborales, de siete a nueve de la noche, y los domingos y festivos, sólo por las mañanas, de once a una.

Manifestación en que serán cónjugados alquiles.—La Asociación Ocial de Vecinos-Inquilinos de Madrid organiza una manifestación de protesta contra el vigente decreto de alquileres y para reclamar la promulgación de una ley definitiva favorable a los intereses de los arrendatarios. Se cree que la manifestación será el último domingo de este mes o el primero del próximo, y para dicho acto se reciben adhesiones de todas las clases de Madrid y de Asociaciones de Inquilinos de provincias.

#### Palabra Cuita.

La Asociación Acción Española de Palabra Cuita y Buenas Costumbres, ha instalado su Secretaría en la Casa Social Católica, plaza del marqués de Comillas, 7, siendo días hábiles de la misma los lunes, miércoles y viernes, de 7,30 a 9,30 de la tarde. Esta Asociación celebrará el domingo, a las 5,30 de la tarde, un festival en la Fundación Caldeiro.

#### Palabra Cuita.

La Asociación Acción Española de Palabra Cuita y Buenas Costumbres, ha instalado su Secretaría en la Casa Social Católica, plaza del marqués de Comillas, 7, siendo días hábiles de la misma los lunes, miércoles y viernes, de 7,30 a 9,30 de la tarde. Esta Asociación celebrará el domingo, a las 5,30 de la tarde, un festival en la Fundación Caldeiro.

# LO QUE DICE LA PRENSA DE MADRID

Una frase de "Luz" con el pensamiento central de su "fondo": "Contra las vicisitudes por que todavía ha de pasar el nuevo régimen, es menester la solidaridad estrecha de republicanos y socialistas. Y no nos parecen menos estúpidas y suicidas que las luchas entre el republicanismo, esas agresiones mutuas entre republicanos y socialistas que perturban la honda concordia en que deben estar mayoría y oposición y resquebrajan los mismos fundamentos del régimen."

Para "La Epoca" "el debate no ha sido perdido. Han resonado en el hemisferio del Congreso muchas verdades, que era hora se diesen allí".

Finalmente, "Diario Universal" dice que, a pesar de todo, el país se manifestará en cuanto le sea posible. "Falta sólo saber cuándo y cómo se manifestará la opinión del Presidente de la República."

Ha terminado el debate político. Al decir de "La Libertad", se ha "escamoteado el debate político". Se planteó con altura. Descendió a minucias anecdóticas y "fue estrangulado, frustrado por el presidente de las Cortes, entre aplausos de la mayoría, precisamente cuando el señor Maura le prestaba nueva savia, imprimiéndole una orientación interesante".

Claro está que no es esa la opinión de otros periódicos. "El Socialista", por ejemplo, entiende que el debate terminó como no tenía más remedio que terminar después del discurso del señor Prieto. "Buen discurso, magnífico discurso", ponderado, claro, victorioso hasta el punto de forzar al señor Lerroux a declarar que estaba de acuerdo con el manifiesto socialista, origen de la cuestión. Victoria parlamentaria, y nada más daño para el adversario. Y sin embargo, a pesar de la intervención del señor Maura que, "psicológicamente, viste pantalón corto".

También "El Sol" dedica cálidos elogios al ministro socialista, que "obtuvo un resonante éxito personal con su discurso-respuesta a la interpelación del señor Lerroux. Sin estimarlo como exageración—agrega—y considerando ese discurso de una manera absolutamente objetiva, diremos que es, sin disputa, uno de los mejores que el señor Prieto ha pronunciado en toda su vida pública".

Entiende "A B C" que "el único resultado que podía proporcionar y ha producido este debate era que sonase en el Parlamento un eco de la opinión pública; claro que sin efecto consecutivo y menos inmediato, cuando de antemano se descuenta la voz de la calle".

Según "El Liberal", terminó (el debate político) como no podía por menos que terminar: disipándose enteramente la negra nube de las supuestas disensiones republicanas y tendiéndose entre los grupos en discordia un puente de inteligencia mutua, ya que no de cordialidad, por haber demostrado el jefe del Gobierno que los movimientos cordiales no tienen uso ni utilidad alguna en la ardua tarea de regir un pueblo". Se declara partidario de unas elecciones parciales y no de manifestaciones callejeras que pudiesen provocar contramanifestaciones.

"Ahora" opina que deben aborrerse estos debates políticos que sólo sirven para retrasar otros asuntos más graves; aconseja a las oposiciones que no obstruyan, porque con eso lo único que consiguen es "alargar la vida de unas Cortes cuya disolución pronta sería deseable", y termina: "Lo mejor sería, a nuestro entender, que las Cortes fijasen de antemano su labor legislativa, que se discutiesen normalmente las leyes que así se determinasen y que, una vez agotado el programa, viniese la disolución".

La unanimidad en reconocer que el asunto "no podía terminar de otro modo" es, por tanto, absoluta. No sabemos si la hubieran roto "El Imparcial" y "La Correspondencia", que siguen suspensivos.

Enjuicia "La Voz" el debate político en los siguientes términos: El discurso del ministro de Obras públicas, una de las mejores piezas oratorias del actual Parlamento: El señor Lerroux, por influencia del ambiente, es más enemigo del Gobierno y de la continuación de las Cortes cuando está en la calle que cuando se sienta en su escaño. "El partido radical se ha transformado, por imperativo de las circunstancias, en el partido conservador de la República." "El debate ha fortificado la situación del Ministerio."

"Heraldo" nos alude cariñosamente, nos recuerda que el liberalismo es peccadillo, y dice que el debate político repre-

## Remedio contundente

### Un robo modesto de ropas y efectos. La lucha del "auto" y el transeúnte

Por la carretera de Alcobendas marchaba, más contento que unas castañuelas, el vecino de Fuencarral Casimiro Mate López, de veinticuatro años, conduciendo un carro.

Como en el campo hay insectos a granel, que nos distraen la existencia, no tuvo nada de extraño que por la espaldada de Casimiro transitaran uno de esos moscones verdi-negros, que zumbaban más que un orfeón.

Se cruzó con Casimiro un tal Pedro Ruiz, que también guiaba otro carro. Advertió la presencia del moscardón y le gritó a aquél: "¡Estáte quieto, que te voy a matar un bicho que te corre por la espalda!"

Y acto seguido cogió un ladrillo, que para mayor ignominia era de los macizos, y con toda su fuerza lo tiró contra el insecto.

Claro, como debajo de éste habitaba el cuerpo serrano de Casimiro, quedóse el pobre hombre dobladito del golpe.

Con objeto de aumentar esa cifra y poder atender mejor a las atenciones, he dispuesto que se aumente hasta ocho millones, extraídos del crédito concedido para obras hidráulicas el 28 de agosto, aunque sea muy sensible para mí, dado mi interés por el acrecentamiento de la política hidráulica. Este crédito de obras hidráulicas, como ustedes saben, se concedió para remediar la crisis obrera en Andalucía; mas como he de atender a la citada ley de 28 de agosto del 31, esta cantidad supliría se ha de aplicar a puentes andaluces, pero de este modo permitiría mayor logro en la distribución para los restantes puertos. No obstante, y aún así, no habrá medio de atender las aspiraciones de las demás Juntas de puertos, con arreglo a las necesidades actuales.

### Deloscarcón no se sabe nada. Levantó el vuelo con su clásico "zzzzzz"

### Choque de "auto" y "moto"

### Un perturbado se arroja por la ventana

### Dos ingenuos detenidos

### Otros sucesos

### Reperto de premios a los escolares de la Latina

### Un robo.

### Atropello.

## Remedio contundente

### Un robo modesto de ropas y efectos. La lucha del "auto" y el transeúnte

Por la carretera de Alcobendas marchaba, más contento que unas castañuelas, el vecino de Fuencarral Casimiro Mate López, de veinticuatro años, conduciendo un carro.

Como en el campo hay insectos a granel, que nos distraen la existencia, no tuvo nada de extraño que por la espaldada de Casimiro transitaran uno de esos moscones verdi-negros, que zumbaban más que un orfeón.

Se cruzó con Casimiro un tal Pedro Ruiz, que también guiaba otro carro. Advertió la presencia del moscardón y le gritó a aquél: "¡Estáte quieto, que te voy a matar un bicho que te corre por la espalda!"

Y acto seguido cogió un ladrillo, que para mayor ignominia era de los macizos, y con toda su fuerza lo tiró contra el insecto.

Claro, como debajo de éste habitaba el cuerpo serrano de Casimiro, quedóse el pobre hombre dobladito del golpe.

Con objeto de aumentar esa cifra y poder atender mejor a las atenciones, he dispuesto que se aumente hasta ocho millones, extraídos del crédito concedido para obras hidráulicas el 28 de agosto, aunque sea muy sensible para mí, dado mi interés por el acrecentamiento de la política hidráulica. Este crédito de obras hidráulicas, como ustedes saben, se concedió para remediar la crisis obrera en Andalucía; mas como he de atender a la citada ley de 28 de agosto del 31, esta cantidad supliría se ha de aplicar a puentes andaluces, pero de este modo permitiría mayor logro en la distribución para los restantes puertos. No obstante, y aún así, no habrá medio de atender las aspiraciones de las demás Juntas de puertos, con arreglo a las necesidades actuales.

### Deloscarcón no se sabe nada. Levantó el vuelo con su clásico "zzzzzz"

### Choque de "auto" y "moto"

### Un perturbado se arroja por la ventana

### Dos ingenuos detenidos

### Otros sucesos

### Reperto de premios a los escolares de la Latina

### Un robo.

### Atropello.

# Información comercial y financiera

**INTERIOR 4 POR 100**—Serie F (63.15), 63.15; E (63.15), 63.15; D (63.15), 63.15; C (63.50), 63.25; B (63.50), 63.25; A (63.50), 63.25; G y H (62.25), 62.25.

**AMORTIZABLE 4 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie E (70.50), D (70.75), C (70.75), B (70.75), A (70.75), 70.75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, CON IMPUESTO**—Serie D (86.30), C (86.50), B (86.50), A (86.50), 86.50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO**—Serie C (82.50), B (82.50), A (82.50), 82.50.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO**—Serie F (92.90), E (92.75), D (92.75), C (92.75), B (92.75), A (92.75), 92.75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO**—Serie G (92.75), F (92.75), E (92.75), D (92.75), C (92.75), B (92.75), A (92.75), 92.75.

**AMORTIZABLE 5 POR 100, SIN IMPUESTO**—Serie H (92.75), G (92.75), F (92.75), E (92.75), D (92.75), C (92.75), B (92.75), A (92.75), 92.75.

**BONOS ORO**—Serie A (196.50), 197.50.

**FERROVIARIA 5 POR 100**—Serie A (87.25), B (87.25), 87.25.

**DEUDA FERROVIARIA 4.50 POR 100, 1929**—Serie A (78.75), 79.

**AYUNTAMIENTOS**—Madrid 1868 (98), 98; Exps interior, 1909 (82.75), 82.75.

**GARANTIA DEL ESTADO**—Trasatlántica 1925, noviembre, 71.75; idem 1926, 78.75; Ténguez-Pez (96), 96.

**CEDULAS**—Hipotecario 4 por 100 (82.75), 82.50; 5 por 100 (88), 88; 5.50 por 100 (98), 95.75; 6 por 100 (102.25), 102; Crédito Local 6 por 100 (76.75), 75; 5 por 100 (70), 70.

**EJECUTOS PUBLICOS EXTRANJEROS**—Empréstito argentino (87.75), 87.75.

**OBLIGACIONES DEL TESORO, 1932**—Serie A (100.75), 100.60; B (100.60), 100.60.

**ACCIONES**—Espana (520), 520; Exterior (26), 26; Guadalquivir (108), 108; Cooperativa Eléctrica, A (117), 117; Hidroeléctrica (140), 140; Mengener (167), 175; Telefónica, preferente (101.75), 101.75; Rif, portador, fin corriente, 254; Petróleos (103), 102.50; Espanola Petróleos (160), 160; S&P (150), 150; Z. A. A. (15), 15; Metro (335), 136; Madrileña de Tranvías, contado (92), 92.50; Azucarera, contado (45), 45.50; fin corriente (45.25), 45.75; Explosivos, contado (606), 603; fin corriente (606), 607; fin próximo (609), 608.

**ACCIONES**—Lima, fin corriente, 86; Alberca, primera (91), 91; Telefón. C. (90.25), 90; Chade, 6 por 100 (103.75), 104; Unión Eléctrica, 5 por 100, sin cupón, 86; idem, 6 por 100 (99.75), 99.75; Norte, cuarta, 50.75; idem, quinta (51), 51; Asturias, segunda (45.50), 45.50; Alcantares, primera (202.50), 203; idem, segunda (77), 77; Metropolitano, 5.50 por 100 (97).

**NOTAS INFORMATIVAS**

Aunque el volumen de operaciones registradas es algo superior al de las dos últimas sesiones, la situación del mercado continúa siendo de debilidad.

Los bolsistas han dedicado su atención preferente al comentario de las discusiones parlamentarias, cuyo resultado no ha producido ninguna sorpresa, ya que se esperaba que el debate político terminase en la forma que ha concluido. Pero se advierte que su terminación ha de influir en la actividad insignificante del mercado en los negocios, ya que los operadores habían adoptado una actitud indecisa a la expectativa de lo que pudiera suceder, como demuestra el hecho de que las posiciones en los dos sentidos se asan en la actualidad insignificantes.

Los Fondos del Estado demuestran irregularidad en las diferencias de su cotización, que tienen signo positivo en los amortizables, no beneficiados por la firmeza de los pasados días e indican una baja en algunas emisiones que se registrarán más acusadamente la buena disposición del correo. El amortizable del 17 es el más beneficiado, con alza de un punto.

Los Bonos oro reponen un entero y las Cédulas hipotecarias, están flojas, con pérdida de un cuartillo en todas sus series salvo la al 5 por ciento, que no varía. Las interprovinciales 5 por 100 de Crédito Local, ceden un cuartillo, cantidad que moran las al 6 por 100 del mismo Banco.

Se negocian en el sector bancario las acciones de España y Exterior, éste al cambio anterior y el primero con mejoría de cinco puntos.

El Banco de España, en franca marcha alista Mengener, cuya cotización mejora otros ocho enteros, quedando dinero al precio de cierre.

En ferrocarriles se negocian solamente los Alcantares, con baja de un punto. El Metro recupera un duro para sus acciones viejas y Tranvías pasa de 92 a 92.50.

Siguen firmes las Azucareras, que mejoran medio punto. Los Explosivos, de los que pocas oscilaciones, terminan inciertos en tres pesetas más baratas para contado y con ganancia de una peseta para el próximo.

**IMPRESION DE BILBAO**

BILBAO, 21.—La sesión bursátil de hoy ha continuado bajo el mismo estado de depresión que en días anteriores, siendo muy escaso el negocio registrado, y sin que merezca la pena consignar ninguna de las contrataciones realizadas.

**Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y a Alicante**

Productos del tráfico de 1.º de enero al 30 de junio. Años 1929, 153.590.651.99; 1930, 155.829.249.82; 1931, 142.988.055.37; 1932, 137.556.170.33.

**Una tija del cobre**

LONDRES, 21.—El cobre ha alcanzado hoy en el mercado el precio más bajo que se recuerda, o sea 25 libras por tonelada.

Esta flojedad se debe en parte al desarrollo considerable de la producción y a la utilización de derivados.

**BALNEARIO DE URBE-RELOJERIA**  
RUAGA DE UBILLA  
MARQUINA (Vizcaya)  
AGUAS TERMALES NITROGENADAS, BICARBONATADAS, RADIATIVAS  
Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc.  
Instalación hidrológica completa. De 15 de junio a 30 de septiembre.

**RELOJERIA**  
Talleres:  
**I. GUERRERO**  
Relojes de todas clases  
Marcas suizas  
Trabajos a provincias  
Precios especiales  
LEON, 35. Teléfono 72972.—MADRID.

**91 PESETAS TRAJE**  
A medida, garantizado, vale 135, por dar a conocer confección y corte especializado. (Muestras sin compromiso).  
Echegaray, 17. Teléfono 95681. Sección especial para provincias, sin prueba.

**REUMATICOS**  
Hotel del Balneario - Arnedillo  
PRECIOS MODERADOS, EXCELENTE TRATO, TODO CONFORT

**INIGO, MUEBLES**  
de todas clases.—Servicio a domicilio.  
Baratísimos. Costanilla de los Angeles, 15. CRUZ, 30.—TELEFONO 13279.

**CAFESUMATRA**  
PLAZA DE SANTA BARBARA, 1  
Todos los días selecta concurrencia a sus conciertos. Espléndida instalación frigorífica. Gran terraza. Billares. Tertulia. Todo inmejorable.

**American Store**  
AV. CONDE PENALVER, 8 y 10  
TELEF. 17348

Liquidación por balance del 22 al 30 del actual

20% DE DESCUENTO

ARTICULOS DE SPORT  
VIAJE • PLAYA • CAMPO

**BAULES HARTMANN**  
LOS TIROLESES, S. A.

# LISTA DE LA LOTERIA EL SORTEO DE AYER

**Premios mayores**

Núms.	Premios	Poblaciones	VEINTE MIL
29.746	150.000	Barcelona, Madrid	012 035 075 083 085 111 114 165 185
37.345	80.000	Barcelona, Málaga	137 217 250 255 266 276 281 336 383
21.639	60.000	Barcelona, Madrid	385 423 450 466 546 568 611 632 685
19.457	20.000	Valencia, Gijón	709 737 783 809 813 816 831 841 873
252	3.000	Córdoba, Ceuta	889 895 900 935 995
1.522	"	Málaga, Madrid	
4.078	"	Sevilla, Santiago	040 048 051 088 102 134 143 162 187
6.449	"	Barcelona	195 209 225 233 242 272 359 402 414
7.157	"	Ciudad Real	457 476 479 510 531 542 543 556 594
15.165	"	Valencia, Madrid	691 692 723 730 731 788 806 822 859
16.507	"	Málaga, Coruña	866 916 917 936 942 943 949
17.528	"	Madrid, Motril	
21.292	"	Ecija, Barcelona	005 025 132 133 344 409 415 424 438
23.368	"	Carballo, Cádiz	439 442 446 459 481 489 518 541 563
23.044	"	Madrid	583 595 638 641 654 668 685 712 722
26.380	"	Lérida, Ceuta	731 745 775 799 811 838 880 905 922
35.691	"	Pamplona	936 964 986 990
36.210	"	Zafra	
37.454	"	Madrid, Mieres	002 007 008 012 013 022 052 056 071
37.520	"	Granada	074 119 122 125 135 144 150 162 218
37.625	"	Barcelona	221 255 306 344 360 377 382 401 424
37.988	"	Mieres	555 556 581 662 663 688 722 758 778
38.434	"	Madrid, Alicante	829 893 909 941 966 971 975
38.905	"	Sevilla	

**Premiados con 500 ptas**

UNIDAD	VEINTICUATRO MIL
DECENA	026 070 125 142 159 259 317 318 339
CENTENA	408 436 449 457 462 482 489 496 532
MIL	591 592 625 628 672 673 682 712 728
MIL	747 788 813 850 877 916 932 935 983
MIL	994 996

UNIDAD	VEINTISEIS MIL
DECENA	037 046 073 074 091 104 133 154 161
CENTENA	171 221 229 262 390 410 422 456 506
MIL	540 541 550 557 594 620 685 708 755
MIL	768 795 838 907 958 982

UNIDAD	VEINTISIETE MIL
DECENA	008 032 037 059 101 141 163 179 185
CENTENA	196 202 203 204 214 224 233 235 287
MIL	320 324 339 340 378 379 391 402 405
MIL	424 441 457 472 487 538 551 575 598
MIL	623 624 627 648 651 663 686 768 789
MIL	804 876 884 908 916 919 931 953 975

UNIDAD	VEINTIOCHO MIL
DECENA	000 001 086 094 132 173 215 236 238
CENTENA	260 295 356 362 380 385 431 477 490
MIL	512 543 546 563 571 674 679 681 706
MIL	709 723 744 770 783 819 821 831 914
MIL	948 989

UNIDAD	VEINTINUEVE MIL
DECENA	034 046 054 058 125 126 177 178 183
CENTENA	207 234 264 272 287 345 359 395 397
MIL	436 451 452 453 454 551 558 563 585 618
MIL	629 648 687 710 738 767 780 787 791
MIL	822 831 839 863 866 872 881 906 908
MIL	934 936 943 950 960 978 984 987

UNIDAD	TREINTA MIL
DECENA	028 067 108 152 162 163 201 229 269
CENTENA	351 360 366 372 374 375 425 429 461
MIL	482 472 504 505 572 629 634 649 709
MIL	712 714 745 747 769 778 792 798 815
MIL	864 865 867 887 907 908 930 933 935
MIL	954 961

UNIDAD	TREINTA Y UN MIL
DECENA	009 010 019 029 030 032 048 076 117
CENTENA	144 164 181 212 237 260 261 374 398
MIL	417 461 519 520 564 595 605 606 638
MIL	707 717 757 819 822 823 827 853 861
MIL	877 893 903 914 946 995

UNIDAD	TREINTA Y DOS MIL
DECENA	050 057 061 082 115 142 156 164 168
CENTENA	182 191 205 216 259 275 313 319 321
MIL	323 338 361 476 480 485 487 507 529
MIL	574 583 598 601 628 612 625 699 696
MIL	737 784 786 791 798 799 801 808 833
MIL	879 909 914 927 935 938 942 963

UNIDAD	TREINTA Y CUATRO MIL
DECENA	010 040 077 085 109 119 151 190 196
CENTENA	226 230 232 247 269 407 409 412 424
MIL	471 539 543 573 579 585 606 640 681
MIL	790 810 823 832 835 857 874 880 894
MIL	915 916 919 960 973 990

UNIDAD	TREINTA Y CINCO MIL
DECENA	002 025 034 049 074 100 105 114 145
CENTENA	155 158 162 165 334 348 355 369 386
MIL	421 454 488 562 565 612 615 624 638 671
MIL	652 692 699 715 721 746 756 761 802
MIL	830 831 834 852 853 869 874 899 924
MIL	951

UNIDAD	TREINTA Y SEIS MIL
DECENA	001 006 009 011 014 042 048 061 089
CENTENA	095 126 130 158 197 202 221 273 282
MIL	312 316 322 356 420 440 450 455 456
MIL	458 481 507 522 527 554 568 591 649
MIL	679 638 688 692 693 700 702 769 780
MIL	803 814 816 876 879 889 890 892 893
MIL	901 927 946 978 983

UNIDAD	TREINTA Y SIETE MIL
DECENA	016 035 039 062 063 068 078 088 097
CENTENA	104 113 140 223 232 260 265 282 301
MIL	338 373 375 379 385 417 451 460 469
MIL	471 501 506 522 554 562 599 631 639
MIL	652 654 657 681 706 715 717 721 743
MIL	752 788 804 817 818 846 879 900 918
MIL	930 942 965 992

UNIDAD	TREINTA Y OCHO MIL
DECENA	027 030 054 078 109 123 183 250 270
CENTENA	304 480 490 497 506 594 595 597 620
MIL	635 644 681 689 693 695 712 718 803
MIL	810 853 854 861 889 829 933 966 980
MIL	981 997 998

UNIDAD	TREINTA Y NUEVE MIL
DECENA	020 024 099 127 140 167 174 201 240
CENTENA	246 274 295 310 312 326 365 375 407
MIL	413 456 501 541 543 565 597 604 612
MIL	646 662 747 757 811 851 932 953 989
MIL	995

**SAN SEBASTIAN Hotel Argentino**  
NUEVAS REFORMAS  
Todo confort. — Precios moderados.  
Teléf. 1-20-56. Proprietario: Román Martín

**DUBOSC OPTICO**  
Con cristales finos para la conservación de la vista.  
L. Dubosc Optico, S. A., 21, MADRID.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

**MONEDA**

Moneda	Día 20	Día 21
Francos	48,95	48,95
Suizos	243,20	243,20
Belgas	173,25	173,25
Libras	44,60	44,60
Dólares	12,50	12,50
Marcos oro	2,965	2,965
Esc. portugueses	0,4055	0,4055
Pesos argentinos	3,18	3,18
Florines	0,5925	0,5925
Coronas noruegas	2,21	2,21
Checas	36,95	36,95
Danesas	2,41	2,41
Suecas	2,20	2,20

**BOLSIN**

Explosivos, fin corriente, 608; fin próximo, 610 dinero y 611 papel; Alcantares, fin próximo, 156 papel, 153.50 dinero; fin corriente, 152 dinero y 152.50 papel; Azucareras, fin próximo, 45.75 dinero.

**BOLSA DE BARCELONA**

BARCELONA, 21.—Nortes, 249; Alcantares, 151; Andaluces, 15.50; Transversal, 24; Colonial, 225; Gas, 90; Chades, 407; Aguas, 24; Filipinas, 287; 8.35; 53; Feiguera, 50.50; Explosivos, 605; Minas Rif, 255; Petróleos, 20; Docks, 175; Algodones, Liverpool—Disponible, 4.63; julio, 4.37; octubre, 4.35; enero, 4.42; marzo, 4.47; mayo, 4.53; julio, 4.58; octubre, 4.63.

Nueva York.—Julio, 5.58; octubre, 5.73; diciembre, 5.88; enero, 5.95; marzo, 6.10.

**BOLSA DE PARIS**  
(De nuestra corresponsal)

PARIS, 21.—Fondos del Estado francés: 3 por 100 perpetuo, 80.85. Valores al contado y a plazo: Banco de Francia, 11,000; Crédit Lyonnais, 1,950; Société Générale, 1,062; Paris-Lyon-Méditerranée, 999; Midi, 850; Orleans, 910; Electricidad del Sur, 720; Thompson-Houston, 332; Minas Courrières, 850; Peñarroya, 280; Kaimann (establecimiento), 480; Caucho de Indochina, 200; Pape de China (capital), 115. Fondos extranjeros: Russe consolidado al 4 por 100, primera serie, 59.50; segunda, 59.50; Banco Nacional de México, 170. Valores extranjeros: Wagon Lits, 74.50; Riotinto, 1,200; Lautaro Nitrate, 58; Petrochina (Compañía Petróleos), 358; Royal Dutch, 1,320; Minas a Tharsis, 258. Seguros: L'Occidente (accidentes), 619; Tharsis (vivienda), 570. Minas de metales: Aguilas, 80; Owendia, 751; Pirritas de Huelva, 1,245; Trasatlántica, 26.

**BOLSA DE LONDRES**  
(Cotizaciones del cierre del día 21)

Pesetas, 44 7/16; francos, 90.75; dólares, 3.5575; libras canadienses, 4.08; belgas, 25 11/16; francos suizos, 18.275; florines, 8.33; ras, 69.75; marcos, 15; coronas suecas, 12.475; idem, 12.475; idem noruegas, 20 1/16; chelines austríacos, 31.50; coronas checas, 120; marcos finlandeses, 235; escudos portugueses, 110; dracmas, 550; lei, 600; milreís, 5 1/32; pesos uruguayos, 30; Bombay, 1

CRONICA DE SOCIEDAD

A fines de agosto se celebrará la boda de la bellísima señorita Carmen Caset, con el distinguido joven don Luis Olaso, hijo de los marqueses de Olaso. En la hermosa propiedad de Lavartés, que cerca de Tarragona poseen los condes de Asalto se ha celebrado, en intimidad, el matrimonio de su bella hija Blanca Morenes y Carvajal, con don Luis Muller y de Ferrer, de aristocrática familia catalana. Fueron padrinos, la condesa del Asalto y el marqués de Muller, hermano del novio y bendijo la sagrada unión el Cardenal-Arzoobispo de Tarragona, doctor Vidal y Barraquer. En la parroquia de Nuestra Señora de los Dolores y ante el altar del Carmen, se ha verificado el enlace matrimonial de la bellísima señorita María del Carmen Martínez Llana, con el teniente de Ingenieros don Fernando García Laurel. Apadrinaron a los contrayentes la señorita Juanita Martínez Alonso, hija de la desposada y el coronel de Ingenieros, don Alfonso García Roure, padre del novio; firmaron el acta como testigos: el general, don Antonio Sánchez Pacheco; el teniente coronel de Artillería don Joaquín Izquierdo Oteiza; el doctor don José Eliseo García Bastos, don Francisco Fernández-Lienros y los tenientes de Ingenieros don Jaime y don Alfonso García Laurel. Los invitados fueron exquisitamente obsequiados en un restaurante con un espléndido "lunch". El nuevo matrimonio ha emprendido largo viaje nupcial. Santa Cristina y San Francisco Solano. Pasado mañana celebrarán su santo doña María Cristina de Borbón, hija de don Alfonso y doña Victoria Eugenia, Duquesa de Marchena. Marquesas de Vallecarrato, viuda de Vistabella y Zuaya. Condesas de Abásole, Adamero, Bugallal y Maza. Baronesa de Casa Davallios. Señoras de Alcecer, Basa, Chávarri (Chávarri, Hornedo, viuda de Maicas, Ordóñez, Parella, Palito (nacida Borbón y Bosch) y Van-Kollenhoven. Señoritas de Artega y Falguera (Infantado), Alvarez, Castellvi, Chávarri y Ligués; Fernández Barrón y Bugallal, Fernández de Henestrosa y Ga-

OPROPOSICIONES Y CONCURSOS

Registros.—Número de plazas, 50; de opositores, 688; puntuación máxima, 50; mínima, 30; mayor obtenida, 42,85. Primer ejercicio, primera vuelta. Aprobados ayer los opositores números 500, don Julián Morales Cortés, 31,85; 501, don Antonio Rubio Rodríguez, 30,62. Para hoy, del 512 al 550. Van aprobados 59. Auxiliares administrativos de Justicia. Número de opositores, 108. Puntuación mayor obtenida, 7,16. Primer ejercicio. Aprobó ayer don José María Villar Romero, con 4,80 puntos. Para el sábado, todos los que han quedado para segundo llamamiento. Van aprobados 43. Nueva importación de trigos exóticos. La "Gaceta" de ayer publica un decreto del ministerio de Agricultura por el que se autoriza la importación de dos mil toneladas de trigo exótico, de las cantidades que se hallan en el Depósito franco del puerto de Barcelona. La importación se ajustará en su parte económica a lo prevenido en el decreto de 15 de junio último. El gobernador civil de Barcelona queda facultado por este decreto para distribuir entre los fabricantes de harina de esa provincia, a los efectos de su inmediata mouturación, las dos mil toneladas que se importen. Francisco Montull; a San Sebastián, don Eduardo de Aguilari; a Lasao, doña Angela Zulueta; a Trento, el conde de Sizzo Moris; a Caunteres, la condesa viuda de Cadagua; a San Juan de Luz, el marqués de Melin y sus hijas las señoras de Carrion; a San Rafael, los marqueses de San Nicolás de Noras. La marquesa viuda de Ivanrey se ha trasladado de Coutrexeville (Francia) a Berna; también se han trasladado de Chelá Guyon a Royat el duque de Piñeros; de Ordoño a Gijón, la señora viuda de Verolera; de Pedernales a Fuente Caliente, don Gabriel de Lesarreta; de La Coruña a Carbayo, la marquesa de la Alatalay; de París a Biarritz, la condesa viuda de Agrela.

MOTORES DIESEL JUNKERS

SIN CULATAS — SIN VALVULAS — EMPOLCOS DOBLES — FACIL MANEJO REDUCIDO CONSUMO — EXISTENCIAS EN ESPAÑA PABLO ZENKER, MADRID. — MARIANA PINEDA, 5. Pronto: Dr. CARTON: Tratado Medicina, Higiene, Alimentación. Trad. Humanes. ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Illanes, Hortaleza, 17. Teléfono 15970.

SASTRERIA ZARDAIN

Liquida las existencias por fin de temporada a menos de costo en fábrica. Soberbos trajes a medida en preciosos y ricos géneros; los de 40 duros, a 28, y los de 30, a 21. Sólo por pocos días, gusto exquisito. HORTALEZA, 138.

FABRICA DE MUEBLES DE JUNCO Y MEDULA

CESTERIA EN GENERAL COSTANILLA DE LOS ANGELES, 4 duplicado.

CALZADOS PELAEZ

HOY COMIENZA NUESTRA LIQUIDACION DE VERANO Miles de pares como regalo a 7,25 Mayor, 4.

Vinos tintos de los herederos del Marqués de Riscal ELCIEGO (Alava) ESPAÑA PEDIDOS: Al administrador, don Jorge Dubos, por Cencero, ELCIEGO (Alava).

SANTORAL Y CULTOS

DIA 22.—Viernes.—Santas María Magdalena pen., y Sintiques; Santos Platón y Teófilo, mártires; Cirilo, José y Lorenzo de Brindis, confesores. La misa y oficio divino son de Santa María Magdalena, con rito doble y color rojo. Adoración Nocturna.—San Antonio de Padua. Cuarenta Horas (Iglesia de Santa María Magdalena). Cortes de María.—De Valvanera, San Ginés, de la Piedad, San Millán. Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia. Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11, misa cada media hora. Parroquia del Carmen.—Último día de Quinario a la Virgen del Carmen; 8, misa comunión general; 10,30, misa mayor, Exposición de S. D. M. y sermón; 11, misa en honor de Santa Rita de Casia; 6,30 t., Exposición, estación rosario, 200 COPIAS de "El Libro de los Santos", una o en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pidánsese prospectos, indicando este anuncio, a MOYA P. DE BASTERIA HERMANOS VITORIA (ALAVA) (Este periódico se publica con censura eclesiástica.) Patente de invención número 47.838, por veinte años. El mejor y más económico aparato para reproducir escritos, música, dibujos, etc., hasta 200 COPIAS de 200 u. o. en VARIAS tintas con UN SOLO ORIGINAL. Precio: 30 pesetas. Tinta, tres pesetas frasco. Kilo, 11 pesetas. Pidánsese prospectos, indicando este anuncio, a MOYA P. DE BASTERIA HERMANOS VITORIA (ALAVA) CONTRA EL DOLOR CEREBRINO MANDRI NUNCA PERJUDICA

ANUNCIOS POR PALABRAS

Hasta 10 palabras 0,60 ptas. Cada palabra más 0,10 ptas. Más 0,10 ptas. por inserción en concepto de timbre. ABOGADOS, AGENCIAS, ALMONEDAS, ALQUILERES, AUTOMOVILES, CALZADOS, CAFES, COMADRONAS, COMPRAS, CONSULTAS, DENTISTAS, ENSEÑANZAS, FILATELIA, FINCAS, HUESPEDES, MODISTAS, MUEBLES, OFERTAS, TRABAJO, VENTAS, etc.

La economía para el hombre

Ni los políticos ni los economistas aciertan a señalar un sendero claro por donde la humanidad pueda salir de la tenebrosa crisis que le angustia. Los que declaran fallido el sistema económico y social que hasta ahora ha regido no concretan cómo ha de ser lo que ha de sustituirlo. Pero dejar que un edificio secular se derrumbe sin tener otro donde guarecerse, es locura. En medio de la confusión presente, los católicos sociales dejan oír su voz. Los católicos ¿son derecha? No hemos de dar demasiada importancia a las palabras; pero esto no obsta a que predicemos nuestra posición. Realmente en la cuestión social los católicos son centro. Están en el centro entre los que quieren conservarlo todo y los que quieren destruirlo todo, entre el capitalismo y el comunismo, a enorme distancia de uno y otro. Pero esto no quiere decir que sean eccléticos. Ellos sostienen que el hombre no es meramente un ser económico, que es un ser moral. Ellos ven que por caminos opuestos, o que lo parecen, se camina al Estatismo y que el Estatismo es la fosa de la libertad humana y de las fuerzas morales que nos defienden de la barbarie. Ven cerrarse fatídicamente, el ciclo funesto que empezó proclamando la libertad y la independencia del hombre y acaba moriéndose en la coña, ahogando esa libertad tan ardentemente proclamada y ahogando con ella la civilización. Contra eso defienden estos dos principios: que el Estado no es todo para el hombre y que la Economía no es todo para la sociedad. Un ilustre campeón del catolicismo social, Eugenio Duhot, ha publicado un libro titulado "La Economía al servicio del hombre". A este título corresponde la conclusión en que se encuentran Daniel-Repos en su libro "Mundo sin alma" y el alemán Fried en su libro "El fin del capitalismo": el hombre es la medida de todas las cosas. Cuando la Economía se emancipó de la Moral, se apartó de los fines humanos y preparó su ruina. La producción para la producción, sin fines ulteriores, es la esencia del capitalismo. La economía para el hombre, no el hombre para la economía, es el lema del catolicismo. La quiebra del capitalismo y el fra-

EL GRAN PREMIO DE LA A. FRANCESA PARA UNAS MONJAS MISIONERAS

El ministro de Rumania en la Santa Sede presenta las credenciales

LOS MONJES OCUPAN DE NUEVO LA CARTUJA DE PAVIA

(De nuestro corresponsal) PARIS, 21.—La Academia Francesa ha acordado conceder el Gran Premio de la Lengua Francesa para 1932 a las Hermanas Azules de Castro por la gran labor realizada al lado de los Hermanos del Espíritu Santo en las misiones de África.—Sotache.

El ministro de Rumania

(De nuestro corresponsal) ROMA, 21.—El nuevo ministro de Rumania, Juan Vassiliu, ha presentado a Su Santidad las Cartas Credenciales, con el ceremonial de costumbre. La audiencia tuvo lugar en la sala del Trono.

El ministro expresó, en nombre del Soberano de Rumania, los sentimientos de respeto y devoción y el deseo de que las relaciones con la Santa Sede sean cada vez más sólidas. El Pontífice tuvo palabras de agradecimiento y de complacencia por los intereses de los católicos rumanos representados por el Soberano, que son los que estarán siempre entre los súbditos más fieles.—Dafina.

La cartuja de Pavia

ROMA, 21.—Ayer en Pavia fué firmada la convención por la cual los padres Cartujos vuelven a tomar posesión, después de cincuenta años, de la Cartuja de Pavia. El monumento quedará como está actualmente, con la sola excepción de las celdas y los locales que tiene ahora el ministerio de la Educación Nacional para la custodia y tutela artística. El Claustro grande lo habitarán los Cartujos con clausura, en tanto que las demás partes del edificio tendrán libre acceso a los visitantes, bajo la vigilancia del personal del Estado. Los Cartujos podrán entrar en la iglesia en aquellas horas que permanezca cerrada.—Dafina.

Monseñor Konilín

(De nuestro corresponsal) LISBOA, 21.—En su viaje por Angola, el ministro portugués de Colonias ha condecorado con el grado de gran oficial de la Orden del Imperio a monseñor Konilín, misionero católico de origen asiano que hace treinta y cinco años trabaja en las misiones portuguesas.—Correia Marques.

La nueva Pinacoteca

ROMA, 21.—Se ha efectuado felizmente el traslado desde la vieja a la nueva Pinacoteca vaticana, de la célebre "Transfiguración" de Rafael y de los frescos de Melozzonda Forli, que representan a Sixto IV.—Dafina.

Noticia desmentida

ROMA, 21.—La Agencia Hebrea ha dado la noticia de que el Pontífice irá, en el próximo mes de septiembre, a Tierra Santa. Esta noticia carece, en absoluto de fundamento.—Dafina.

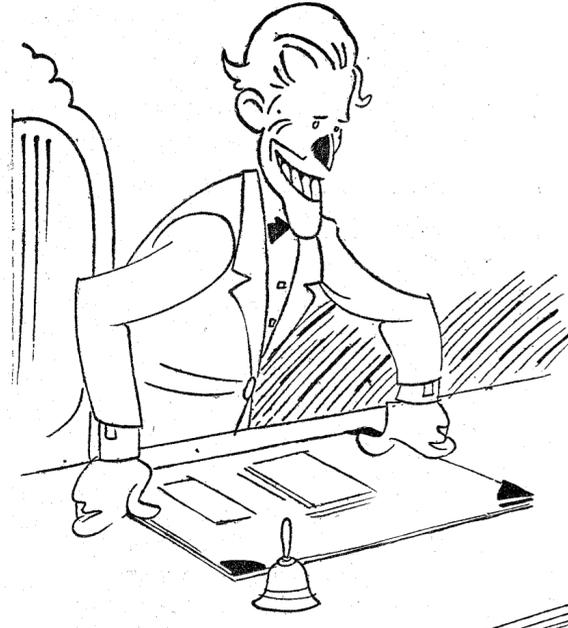
Turistas ingleses en Ceuta

CEUTA, 21.—Procedente de Liverpool llegó el transatlántico inglés "Monclaire", de la Compañía Canadian Pacific, con ochocientos diez turistas, los cuales, después de recorrer la población, marcharon en automóviles a Tetuán; regresaron satisfechísimos de admirar las bellezas turísticas, haciendo muchas compras de objetos de la industria típica marroquí. El "Monclaire" zarpó con destino a Barcelona, pues con motivo de haber traído la Compañía de Carbones de Ceuta, buque y máquina elevadora, para el transporte de trescientas toneladas a la hora, los trabajadores del Sindicato de carboneros, se negaron a trabajar. Se han entablado negociaciones entre la Compañía y los obreros para resolver, a satisfacción de todos, el conflicto.

Las elecciones en Rumania

BUCAREST, 21.—Los resultados definitivos de las elecciones senatoriales son como siguen: Nacionales campesinos..... 108 Conjunto de la oposición... 8

PUNTO FINAL, por K-Hito



Y Balbontín, balbontado, el debate ha terminado.

Cartas a EL DEBATE

Los asilos de El Pardo

El director de "Diario Universal", don Daniel López, nos ruega en una carta la publicación del siguiente artículo, que apareció anoche en dicho periódico y en el cual se contesta a una carta de los vecinos de El Pardo, publicada anteayer en esta misma sección: "Gran parte de la Prensa de Madrid recoge ayer una carta firmada por autoridades y vecinos de El Pardo, en la que se sostiene que a los niños del asilo no se les da trato inhumano, afirmando que la iniciación y la continuación de la campaña de Prensa que se está haciendo obedece a un egoísmo sin límite de algunos veraneantes que no quieren convivir con los asilados, agregándose otras consideraciones sobre la necesidad de las obras que motivan el alojamiento actual de los niños. Habiendo sido "Diario Universal" el iniciador de esta campaña, y aun cuando nos consta que la redacción de esta carta, en la que se intenta no se nos dice, está interesado en el actual estado de cosas, creemos de interés hacer constar: Primero. Que nosotros no hemos dicho nunca que no fueran necesarias las obras que se están realizando en el asilo; ni pedido que se suprima, ni se traslade a otro lugar el asilo de El Pardo. Segundo. Que nosotros no hemos dicho nunca que se haga pasar hambre ni se maltrate a los niños del asilo de El Pardo. Lo que "Diario Universal" ha dicho y repite es: Primero. Que el alojamiento dado a los niños para los cinco meses que se dicen (que serán más de diez) que han de durar las obras, es un alojamiento "inmundo, antihigiénico e impropio de personas", no para cinco meses, sino para cinco días. Segundo. Que teniendo la Diputación locales magníficos y libres en los alrededores de Madrid, donde poder alojar a esos niños "durante el tiempo de las obras", no podía explicarse el proceder "seguido" más que en un incalificable egoísmo de los empleados del asilo, a quienes la salida por cinco meses del pueblo, impide desempeñar destinos que en éste tienen y que simultanean con los del asilo, y de los proveedores del mismo, a quienes ese traslado temporal lesiona, caso en el que se encuentran muchos de los firmantes de la carta que da origen a esta declaración. Que tenemos razón en lo que decimos; lo prueba el hecho de que entre las autoridades que firman la carta no figura la firma del médico titular, único que en este asunto tiene verdadera "autoridad". "Diario Universal" manifiesta hoy solennemente, para probar que no mueve en esta campaña ningún móvil egois-

ta, que cesará en ella tan pronto como vea aparecer en la Prensa que esa carta ha acogido o recibida él, un "certificado" del doctor Mediavilla, médico titular del pueblo, y a la vez médico del asilo, en el que éste declare sobre su firma, no ya que los alojamientos actuales cumplen los normales requisitos de la higiene, sino tan sólo, que los asilados están alojados en condiciones lo suficientemente higiénicas para que no haya temor a una infección. Mientras esto llega, al señor ministro de la Gobernación le decimos: El Pardo está a 16 kilómetros de Madrid por buena carretera. Sanidad, el Instituto de Higiene y la Diputación tienen automóviles y la Prensa viene ocupándose hace más y más de este asunto; No cree el señor Cárres que ha llegado el momento de decir algo sobre lo que, según las autoridades, pasa en El Pardo? Por qué no se da al ministro una vuestreca? Es cuestión de una hora en total."

Grandes daños

Dada la importancia de estos temporales y los daños que ha ocasionado en casi todos los pueblos de la provincia, el gobernador ha dirigido telegramas a los ministros de la Gobernación y de Agricultura, en los que les manifiesta los daños ocasionados por las grandes inundaciones, que en muchos pueblos han arrastrado las cosechas y las tierras de las huertas, originando la miseria a muchos de ellos. También manifiesta que, aunque de momento no pueden apreciarse los daños causados, son éstos tan grandes y extraordinarios, que necesitan también un remedio extraordinario y rápido para atender a los más damnificados. También advierte al gobernador que, ante la imposibilidad material de que los ingenieros y personal de la Sección Agronómica puedan realizar con rapidez la peritación de los daños causados, como base de los oportunos expedientes de indemnización y reparo, y siendo urgente realizarlo, solicita le indiquen si para estos servicios pueden colaborar los ingenieros y personal de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro u otros ingenieros que tengan a bien acudir, para que, conocido por el Gobierno la importancia de los daños, pueda éste adoptar las medidas más convenientes y eficaces para acudir a su remedio.

Asamblea de Juventudes Católicas montañesas

Los socialistas tratan de impedir su celebración

SANTANDER, 21.—El domingo próximo se celebrará en Cabezón de la Sal una Asamblea de Juventudes Católicas de la Montaña. En el acto se procederá a la bendición de la bandera de la Juventud del Centro de aquella villa. Como se recordará, este acto venía siendo suspendido por la autoridad gubernativa y, por fin, lo ha autorizado; pero ahora los elementos izquierdistas han publicado notas en sus periódicos invitando a que las juventudes socialistas de la provincia se reúnan el próximo domingo en Cabezón de la Sal, para dar—como indica uno de dichos periódicos—la batalla al enemigo donde se presente. Con este motivo los ánimos están muy excitados y las Juventudes Católicas, por su parte, han invitado a todas las de la provincia, a que en la citada Asamblea no dejen de reunirse en la mayor cantidad posible.

PALOMA MENSAJERA RECOGIDA

SANTANDER, 21.—Por el vecino de Peñacastillo (barrio de Ojaiz), Santander, ha sido recogida una paloma mensajera. Tiene en la pata derecha un anillo de aluminio con la inscripción: NUPP. 29 HV 286, y otra de goma con el número 134; y en la izquierda, un anillo de aluminio con la inscripción: NURP. 29 HVF 858, y otro de goma con el número 140.

Las inundaciones en NOTAS DEL BLOCK Zaragoza

El desbordamiento de los ríos arrastra las cosechas y las tierras de las huertas

Casi todos los pueblos de la provincia han sufrido grandes pérdidas

El gobernador pide auxilio para los damnificados

ZARAGOZA, 21.—Durante todo el día se reciben partes de los pueblos damnificados por el temporal de aguas solicitando auxilios del Gobierno. El alcalde de Tosos ha comunicado al Gobierno civil que las aguas del río Huerva han producido grandes inundaciones, con perjuicio para las cosechas. En Osca de Aragón se ha desbordado el río, y ha producido inundaciones de consideración. En el pueblo de Sabiñán durante cuarenta y ocho horas llovió incesantemente, y los ríos Jalón y Grijó se han desbordado, y algunas casas de la calle Mayor sufrieron inundaciones. En Saillas de Jalón, el río de este último nombre se desbordó por diversos sitios. En Amber, los barrancos que fluyen produjeron inundaciones. Los barrancos de la sierra de Moncayo siguen su marcha devastadora por la cañada de Val. En los pueblos de Huecha e Ealbuente, el río Grijó se ha desbordado por diversos sitios. En Arandiga se han perdido las cosechas a causa del temporal, y los cereales que estaban dispuestos para la trilla, han germinado por causa de la humedad. En Fallón, el río Matarraña arrastró gran cantidad de agua, y el puente del ferrocarril quedó muy quebrantado; a consecuencia de esto, el servicio de trenes quedó interceptado durante seis horas.

Grandes daños

Dada la importancia de estos temporales y los daños que ha ocasionado en casi todos los pueblos de la provincia, el gobernador ha dirigido telegramas a los ministros de la Gobernación y de Agricultura, en los que les manifiesta los daños ocasionados por las grandes inundaciones, que en muchos pueblos han arrastrado las cosechas y las tierras de las huertas, originando la miseria a muchos de ellos. También manifiesta que, aunque de momento no pueden apreciarse los daños causados, son éstos tan grandes y extraordinarios, que necesitan también un remedio extraordinario y rápido para atender a los más damnificados. También advierte al gobernador que, ante la imposibilidad material de que los ingenieros y personal de la Sección Agronómica puedan realizar con rapidez la peritación de los daños causados, como base de los oportunos expedientes de indemnización y reparo, y siendo urgente realizarlo, solicita le indiquen si para estos servicios pueden colaborar los ingenieros y personal de la Mancomunidad Hidrográfica del Ebro u otros ingenieros que tengan a bien acudir, para que, conocido por el Gobierno la importancia de los daños, pueda éste adoptar las medidas más convenientes y eficaces para acudir a su remedio.

Fracasa un complot en favor de Ibañez

Se prorroga el estado de sitio por treinta días en Chile

SANTIAGO DE CHILE, 21.—Se ha descubierto otro complot para restaurar el Poder del ex dictador, general Ibañez. El Gobierno, al comunicar el descubrimiento del complot, añade que éste se puede considerar completamente abortado. La Policía ha detenido a tres íntimos amigos del general Ibañez, y ha establecido un cordón de vigilancia alrededor de la casa de campo donde se retiró recientemente el ex dictador por indicación del Gobierno, como consecuencia de los manejos políticos de sus partidarios. Como se recordará, el general Ibañez regresó recientemente del destierro al consolidarse el nuevo Gobierno presidido por el señor Carlos Dávila.—Associated Press.

NUEVA YORK, 21.—Comunican de Santiago de Chile que el estado de sitio, que había sido proclamado en todo el territorio chileno, ha sido prorrogado por un nuevo periodo de treinta días.

EVOCAACIONES

Zarpamos al oscurecer. Desde cubierta me despedí de una contemplación muda y tenaz de la gran urbe barcelonesa, que se iba difuminando poco a poco en la distancia hasta convertirse en un manchón alargado y borroso, en tanto el Poniente encendía el horizonte, dorando la bruma que envolvía las costas españolas. Y cuando, al fin, aquella curva sinuosa de tierra, que era la patria todavía, se dibujó en lo lontano como se desvanecen en el tiempo una esperanza o una ilusión, inútilmente busqué mi mirada algo en que posarse que no fueran las dós inmensidades del cielo y el mar... ¡La Costa Azul! Al romper el día, surgió de la niebla, con sus montañas bajas y en serie, los Alpes marítimos, que cortaban por aquella parte el horizonte. Luego, cuando el sol comenzó a elevarse como una hostia gloriosa de cegadores rayos, toda la línea de litoral resplandeciente se destacó festoneada por lujosas "villas" de tejados rojos y palacios fantásticos en sus arquitecturas caprichosas: Cannes, Niza, Monte-Carlo, y más allá, más a la derecha, San Remo, a cuyos pies iban a morir las olas sobre unas playas doradas, con fondo de parques y jardines tropicales; ¡Azul! Sí; ¡todo era azul! el cielo, la lejanía y el mar! Un azul profundo y a la par etéreo, que absorbía los otros matices y que venía a ser el "leit motiv" de aquella maravillosa sinfonía de colores.

Pero aún era la costa más azul, precisamente cuando perdía ese nombre poético y frívolo a la vez: más azul por el lado de Italia, cuyos paisajes costeros poseían toda la belleza de nuestras montañas del Norte, junto con la luz, el color y la poesía ensoñadora de los voluptuosos paraísos del Sur, San Remo, Bonella, Génova... Con el crepúsculo fondeamos en ese último puerto, que semejava un bosque de mástiles, y donde al lado de innumerables vapores con todas las banderas del mundo, había una escuadrilla de torpederos italianos. "Son "inválidos" gloriosos de la guerra", me dijeron. Medio desmantelados, despinta-

dos y con sus máquinas ya cansadas, rendidas e inútiles, esos torpederos ostentaban con orgullo las brechas de las grandes enemigas... El oficial de la real Marina italiana que me dijo lo que antecede examinó después mi pasaporte, y al leerlo exclamó, con una sonrisa cordial y evocadora: —¡Ah! ¡Español! ¡Y... madre! Amo mucho a España y he vivido en Madrid; ¡Madrid es muy divertido, muy alegre, y las madrileñas, encantadoras! Por una madrileña yo no olvido nunca Madrid; lo recuerdo siempre... al recordarla a ella... El oficial quedó unos momentos silencioso, y con los párpados entornados, sin duda para apasionar mejor tras ellos la imagen de aquella madrileña inolvidada... Luego y en otro tono se despidió de mí, diciéndome: —Le gustará Italia, porque Italia es... España. Las mismas virtudes y los mismos defectos. Dos naciones espléndidas, que podrían y debían ser más grandes, más poderosas, y sobre todo, ¡más felices!

—¡Es verdad!—repuse, estrechando la mano del oficial italiano, a quien, por lo visto, una madrileña le robó el corazón... Curro VARGAS

El plazo de retiro para los militares

Se amplía hasta el día 31

En la "Gaceta" de ayer aparece una orden circular del ministerio de la Guerra ampliando hasta el día 31 inclusive del corriente mes el plazo para que los generales, jefes y oficiales y sus asimilados de las distintas Armas y Cuerpos que se determinan en el decreto de 6 del actual, puedan solicitar el pase a situación de segunda reserva o retiro. Asimismo se consideran comprendidos entre dicho personal los músicos mayores.

Folleín de EL DEBATE

JACQUELINE RIVIERE

LA CASA DE LOS OJOS AZULES

(NOVELA)

(Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrascosa)

efecto que las admoniciones de su padre le producían. Y cuando supuso que su progenitor había terminado de hablar, volvióse a él y exclamó con alguna impaciencia, no exenta de brusquedad: —¿Y por qué estamos obligados a alejar de nuestro lado a Pedro de Mazeau, papá?... ¿Acaso porque está prometido a Hugolina, o dicho más exactamente, porque quieren casarlo con Hugolina?... ¿Y qué?... ¿Es posible que me creas capaz de robarle la felicidad, o al menos lo que ella supone que va a ser su felicidad, ni a mi prima Hugolina ni a otra mujer cualquiera?... ¿Qué mal me concoces!

—Y tras una pausa durante la que pareció reflexionar, añadió: —Necesitaría ser perversa para cometer semejante acción, y no lo soy. Pero, además, mi conducta no tendría la más pequeña excusa, porque ni Pedro de Mazeau me interesa ni le he amado nunca...

Liana parecía hablar con absoluta franqueza; su voz tenía un acento de firmeza y de decisión desconocido para el señor de Monedières, que no pudo menos de reprocharle duramente el haberla reprochado. Jorge tomó cariñosamente entre las suyas la mano

sonrosada y breve de su hija, y mirándola a los ojos como si quisiera leer en ellos, replicó: —Pero... ¿y si él te ama a ti? Liana no se encogió de hombros, como habría podido esperarse. No adoptó ese aire asombrado, de sorpresa, que tan natural habría parecido. La hora de la sinceridad parecía haber sonado para la astuta muchacha. —¡Bah!—respondió—. Es posible que él crea que me ama; no sólo no lo niego, sino que lo sospecho. —¡Ah! ¿Lo ves? —Pero no hay tal amor, sino un espejismo, puedes estar tranquilo como yo lo estoy. Se trata no más que de un simple efecto nervioso resultante del ridículo incidente que en mala hora se desarrolló en el campo de croquet... El comandante de Monedières tuvo un movimiento, más que de incredulidad, de extrañeza. ¿Cómo Liana había podido penetrar tan en el fondo del corazón del oficial, cómo había podido comprender tan fácilmente la psicología varonil de Pedro? Liana prosiguió, como si adivinara lo que su padre pensaba en aquel momento: —La cosa no puede estar más clara para mí, y habría tenido que ser demasiado tonta para no comprender lo que a Pedro le ha ocurrido. —¿Tantas son tus dotes de psicóloga?—preguntó sonriente el señor de Monedières. —No las necesitaba para saber a qué carta quedarme. ¿Me dejas que te diga una cosa? —¿Ya lo creo! ¿Por qué no? —Pero a condición de que no te creas obligado a sentirte aludido por tu condición de hombre. —Me avengo a la condición que impones. —Pues bien, todos los hombres son fatuos en mayor o menor grado, principalmente durante su juventud. Y Pedro de Mazeau, que no iba a constituir una excepción de la regla general, ha caído en la fatuidad de atribuir a los celos el movimiento nervioso por el que me dejó dominar en un instante de excitación

producida por el estado de tensión en que se tiene el espíritu cuando se juega al croquet o a otro juego cualquiera, en el que, aún sin querer, ponen los adversarios cierto puntillo de amor propio. El tantísimo de Pedro encontró muy natural suponer que yo de testaba a Hugolina precisamente porque él la amaba... ¡Pobre infeliz, ya va aviado!

—¿Se equivocó de medio a medio, entonces? —¿Cómo de medio a medio?... De entero a entero querrás decir, papaito... Por mi parte puede estar completamente tranquilo... No es el hombre con quien yo me casaría, si alguna vez llego a casarme... Hubo un largo silencio. Al comandante no se le ocurría nada que decir ante aquella espontánea confesión que de manera tan inesperada acababa de hacerle su hija. Se dió cuenta de que toda la excesiva prudencia con que se había conducido desde hacía seis meses en cuantas ocasiones habló con Liana del desagradable incidente de las Bordes había sido completamente inútil. Comprendió también que la muchacha sabía del asunto mucho más que ellos; que sola, sin necesidad de aconsejarse de nadie, sin consultar con nadie, había logrado desentrañar el delicado incidente de familia que tanta turbación había puesto en el espíritu de los habitantes de la casa de los ojos azules. Y aún llegó a otra conclusión: la de que Liana era, al fin, hija de su madre y tenía, por consiguiente, un carácter astuto, siempre despierto, y un corazón eminentemente práctico. Jorge de Monedières, como consecuencia de todas estas reflexiones, tuvo la noción neta, clarísima, de que Liana no necesitaba de su protección, aunque sí de su vigilancia. Y este convencimiento que había venido a adquirir cuando menos lo esperaba, puso frío en su corazón de padre, en aquel corazón un tanto femenino, para amar a su hija, capaz de todas las ternuras, propicio a todas las abnegaciones y a los más heroicos sacrificios

Era sábado. Desde hora bien temprana de la mañana, la vieja Anselma se dedicó a lustrar los suelos, a limpiar los cristales, a abrillantar las fialebas y agarradores de las puertas, a dejar la casa, en fin, como los chorros del oro, en frase de Liana, que la anciana sirvienta escuchaba con la frente y el rostro inundados de sudor. La señorita de Monedières, por su parte, sencillamente ataviada con una bata de faena, se entregó a la tarea de perfilar el adorno de la mesa, para lo que trasladó a la cocina el centro de cristal y los pequeños búcaros que habían de ser colocados sobre el mantel, por entre las piezas de la vajilla y que bien pronto quedarán llenos de flores y de hojas verdes dispuestas con exquisito gusto. El señor de Monedières regresó a casa aquel día antes que de costumbre, y luego de haber buscado a su hija en su habitación, y como no la hallara, se dirigió a la cocina. —Mira lo que he hecho, papá. ¿Te gustan los flores?... ¿Están bonitos? El comandante los miró distraídamente, sin poner el menor comentario. Desde la escena del Bosque parecía hondamente preocupado, y Liana, para la que no podía pasar inadvertida esta preocupación, experimentaba un íntimo y secreto placer al pensar en lo fácil que le iba a ser disiparla y librar a su padre de aquel tormento. Como si el silencio del comandante hiriera su amor propio, la señorita de Monedières añadió con acento que quería sonar a reproche, pero que, no obstante, denotaba jovialidad: —No has respondido a mi pregunta ni me has felicitado por el gusto artístico que he derrochado en

el adorno de la mesa. Espero que Pedro de Mazeau y el señor Varnier se mostrarán más galantes que tú. Jorge de Monedières alzó la cabeza y, mirando a su hija, respondió en tono un tanto severo: —Demasiado sabes lo que me contrarió la invitación que, con tan imponderable aturdimiento, te lanzaste a hacerle al teniente de Mazeau y que yo me vi forzado a apoyar contra mi voluntad, para no caer en falta de cortesía... La joven envió un vistazo a su padre en una mirada entre maliciosa y burlesca de colegiala que ha ideado una travesura para distraer su aburrimiento, y respondió con humilde modestia: —Sí, papá, lo sé; ya me lo dijiste el otro día. —Pues porque no puedes alegar ignorancia, quiero creer que te abstendrás de cometer cualquiera otra imprudencia... Liana puso una cara muy compungida, pues nada le era más fácil que caracterizarse según la conveniencia del momento, e inquirió: —¿A qué imprudencias te refieres?... No te entiendo. —Quiero decir que te guardarás muy bien de hacer nada para atraer a nuestra casa al teniente de Mazeau. Me desagradaría extraordinariamente que adquiriera la costumbre de venir a visitarnos con frecuencia. No se te ocurrirá alentar a que lo haga, ¿verdad?... —Desde luego que no, sabiendo que te disgustaría... Puedes estar tranquila. La joven había hablado lentamente, con excesiva pausa, casi silabeando, con lo que su respuesta tuvo un tono semi-impertinente, que no dejó de displegar al comandante. Pero la frívola no hizo caso de la mueca que su padre acababa de hacer y siguió recordando las flores sobrantes que habían quedado esparcidas sobre la mesa. De pronto, pinzó entre sus dedos un clavel rojo, se acercó a Jorge mimosamente y, desizando

(Continuará.)